



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**“EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS EN EL  
8º REGIMIENTO DE CABALLERÍA MOTORIZADO”**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL  
PARA OPTAR POR EL GRADO DE:**

**LIC. EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**TERESITA ALVAREZ ROMERO**



**ASESOR:**

**MARGARITA LEHNE GARCÍA**



**CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. 2002**

**TECIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# !!! MIL GRACIAS !!!

A DIOS POR LA VIDA Y POR PERMITIR QUE ME SIENTA REALIZADA HUMANAMENTE CUANDO DRINDO MIS SERVICIOS PROFESIONALES

A MI MAMÁ QUE ES LA GRAN ESTRELLA QUE ME GUÍA, ILUMINA MI VIDA Y QUE HA ESTADO SIEMPRE PRESENTE, ENTREGADA Y DISPUESTA; QUE HA DESPEJADO MI CAMINO PROFESIONAL, IMPULSANDO MIS SUEÑOS Y QUE ES PARTE EN ÉSTA REALIZACIÓN

A MI HERMANA MARGA POR CREER EN MÍ, APOYARME E IMPULSARME A SEGUIR ADELANTE EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES DE MI CARRERA Y DE MI VIDA

A MI AMIGO MIGUEL ANGEL POTENCIANO POR HABER SIDO UN GRAN APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO Y POR HABER ESTADO SIEMPRE DISPUESTO

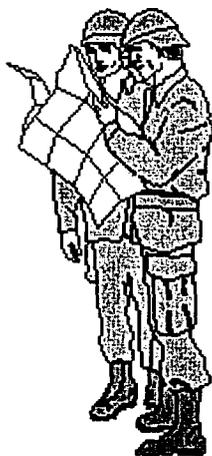
A MI AMIGO MAURICIO POR ALENTARME A LUCHAR POR LA SUPERACIÓN PROFESIONAL CUANDO LOS ÁNIMOS ERAN CASI NULOS

A MI ASESORA MARGARITA LEHNE POR SER UN ÁNGEL DISFRAZADO DE MAESTRA Y PORQUE POR MEDIO DE SUS ENSEÑANZAS LOGRÓ QUE YO, EN MI TRABAJO, PONGA SIEMPRE MI CORAZÓN Y QUE ADEMÁS, LO HAGA CON ALEGRÍA Y ENTUSIASMO

AL 8°RCM POR PERMITIRME CONOCER UN MUNDO MISTERIOSO Y ESPECIAL; Y PORQUE LOS MOMENTOS QUE VIVÍ AHÍ, ME SACUDIERN AL GRADO TAL DE MARCAR EN MI VIDA UN RUMBO NUEVO Y HACERME VER LA VIDA MILITAR CON UN NUEVO ENFOQUE

FINALMENTE, A LA UNAM POR SER MI SEGUNDA CASA Y POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE ME REGALÓ

***“EDUCACIÓN BÁSICA PARA  
ADULTOS EN EL 8° REGIMIENTO  
DE CABALLERÍA MOTORIZADO”***



# ÍNDICE

## I.- INTRODUCCIÓN

## II.- EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO

- 2.1.- Antecedentes históricos
- 2.2.- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
  - 2.2.1.- Base jurídica del INEA
- 2.3.- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)

## III.- PROGRAMA SEDENA - SEP - INEA

- 3.1.- Antecedentes y objetivo del programa
- 3.2.- Modelo y contenidos educativos
- 3.3.- Adultos que participan en el Servicio Militar Nacional
  - 3.3.1.- Factores que intervienen en su aprendizaje
- 3.4.- Método de enseñanza
  - 3.4.1.- Material didáctico
- 3.5.- Evaluación del aprendizaje
- 3.6.- Papel del conscripto asesor docente
- 3.7.- Propuestas y grado de avance

## VI.- PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

- 4.1.- Antecedentes y objetivo del programa
- 4.2.- Modelo educativo
- 4.3.- Adultos militares
- 4.4.- Círculo de estudios
  - 4.4.1.- Asesoría y Autodidactismo
  - 4.4.2.- Material didáctico
- 4.5.- Evaluación del aprendizaje
- 4.6.- Papel del asesor docente
- 4.7.- Propuestas

## VII.- CONCLUSIONES GENERALES

## VIII.- BIBLIOGRAFÍA

## IX.- ANEXOS

# INTRODUCCIÓN

La educación de adultos ha estado presente en cada una de las etapas de la historia de la educación en México, desde el México Prehispánico en donde no se sufría de rezago educativo, hasta nuestros días.

A través de la historia se han ofrecido diversas alternativas para el mejoramiento de este nivel educativo, pero muchas de ellas se han quedado plasmadas en papeles y no se han llevado a cabo. Una de las grandes propuestas que sí se cumplió el 31 de Agosto de 1981, fué la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), institución que ha contribuído en la disminución del grave problema del analfabetismo pero no lo ha erradicado por completo. El analfabetismo, no hace mucho tiempo empezó a constituir un problema. En siglos pasados, relativamente poca gente sabía leer, mientras que ahora y cada día más, esta habilidad se está convirtiendo en una condición indispensable para poderse ganar la vida, y por lo tanto para existir, lo cual confiere una nueva dimensión a nuestra época.

Cabe mencionar que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) han elaborado proyectos y acuerdos con los que se pretende contribuir a la gran tarea de combatir el analfabetismo en México a través de la educación de adultos.

Esto ha sido un enorme desafío para los asesores del INEA, ya que se ha dedicado poco análisis a las actividades educativas que se realizan en el medio militar, sin embargo, en el 8° Regimiento de Caballería Motorizado (8°RCM), la autoridad militar ha permitido un mayor acercamiento a los estudios académicos. Cabe mencionar que para lograrlo, fue necesario involucrarme en un proceso interactivo en el que me enfrenté a situaciones y problemáticas muy especiales, pues el ejército es una institución radicalmente distinta a las civiles por razón del fin que persigue, esto ha sido una experiencia enriquecedora tanto para el personal militar como para el personal docente del INEA.

Por todo esto, surge la necesidad de informar las actividades realizadas describiendo la aplicación de conceptos y la metodología trabajados durante mi experiencia laboral en el INEA, particularmente en el 8vo. Regimiento de Caballería Motorizado, ubicado en el Campo Militar 1 - C, en los programas "*SEDENA - SEP -INEA*" y "*EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS*".

El presente informe se divide en 4 capítulos que contienen, en forma organizada y sistemática, la experiencia profesional obtenida.

El primer capítulo inicia con los antecedentes históricos de la educación de adultos en México desde 1970, por ser éste, el año en el que la educación de adultos cobró vital

importancia al considerarse nuevas propuestas, llegando así a la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Se describen las bases jurídicas, las características y facultades del Instituto.

El segundo y tercer capítulos tienen como fin analizar el qué, porqué y para qué de los Programas "SEDENA - SEP - INEA" y "EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS", por lo cual se describirán los antecedentes, características y objetivos de cada uno de ellos, y las actividades realizadas en los diferentes modelos educativos, tomando en cuenta los elementos fundamentales del hecho educativo: institución, asesores docentes, educandos, métodos y estrategias de enseñanza - aprendizaje, materiales didácticos, tipos de evaluación, problemáticas y, las propuestas y/o recomendaciones que se proporcionaron para el mejoramiento de las actividades con el fin de lograr con óptimos resultados el objetivo que persiguen los dos programas: "*Combatir el rezago educativo*".

El cuarto y último capítulo contiene las conclusiones generales, una evaluación crítica de la experiencia en la que se destacan los aspectos negativos, positivos e interesantes de la actividad, y la importancia de la vinculación de la labor profesional con la formación académica.

**NOTA:** Es necesario mencionar que algunos datos sobre aspectos militares fueron obtenidos de fuentes directas como Leyes y Reglamentos cuyos nombres no pueden ser citados por razones confidenciales.

## II.- EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO

### 2.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

*“La educación de adultos es una respuesta a las necesidades educativas de los adultos mexicanos”.*

La educación de adultos cobró vital importancia para el gobierno mexicano hacia el año de 1970, pues se consideraron nuevas propuestas en materia educativa, la más importante fue la adecuación de la educación de adultos a las necesidades indispensables del momento.

Se situó a la educación de adultos dentro del contexto de la *educación permanente*, la cual pretendía formar para la vida a través del autodidactismo. Esta idea de formar personas aptas para continuar con su educación durante toda la vida, se fué incorporando paulatinamente en la legislación educativa, en planes y en programas.

La situación educativa en 1970 fué alarmante, ya que los presupuestos gastados eran enormes y sólo se habían usado para la creación de aulas, habilitar maestros y para el sueldo de los mismos; la deserción y la reprobación aumentaban velozmente, y la demanda social de educación crecía tan rápido que no pudo ser cubierta en su totalidad. Los recursos se habían canalizado al sistema escolarizado sin considerar los beneficios que pudieron tener en los sistemas abiertos y a distancia.

Uno de los más grandes retos de la educación en ese tiempo, era el de incorporar a los adultos en actividades productivas. Esto fué lo que convirtió a la educación de adultos en una prioridad educativa.

Así mismo, el Presidente Luis Echeverría, como ya lo había prometido durante su campaña, llevó a cabo una reforma educativa, la cual tuvo tres directrices:

- 1) La actualización, que permitiría a maestros y alumnos, utilizar nuevas técnicas e instrumentos para el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- 2) La apertura, que implicaba llegar a todos los grupos sociales y llevar los bienes educativos a todos los lugares.
- 3) La flexibilidad, que significaba la adaptación de la educación a las necesidades propias de cada grupo social y facilitar los movimientos de los alumnos en cada uno de los tipos y modalidades del sistema educativo<sup>1</sup>.

Y en cuanto a educación de adultos, se introdujo el concepto de *educación extraescolar* enmarcada en el concepto de educación permanente o para la vida.

---

<sup>1</sup> Tomado de INEA, SEP y Colegio de México. "Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México". Colegio de México. Tomo III. págs. 613 - 616

Esta reforma dió lugar a una actualización en el marco jurídico y se fundamentó con la Ley Federal de Educación en 1973 y la Ley Nacional de Educación para Adultos en el año de 1975.

En 1978 se propuso el programa de *Educación para Todos*, entre sus objetivos se destacan: proporcionar educación a todos los niños, impulsar la enseñanza del castellano y ampliar la educación de adultos, incluyendo la alfabetización y los estudios complementarios que permitieran a los alumnos la incorporación a las actividades culturales o a ocupaciones productivas en las que se usa el alfabeto.

El 11 de septiembre de 1978, el Reglamento interior de la SEP creó dos direcciones generales: la Dirección General de Educación Indígena y la Dirección General de Educación para Adultos, la cual llevó los servicios de educación abierta y semiescolarizada en todo el país hasta agosto de 1981. Después operó únicamente en los servicios de educación básica semi - escolarizada a través de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), pero se llegó a la conclusión de que estos centros no eran la solución más viable para la mayoría de los adultos, ya que no era un sistema totalmente extraescolar y los educandos no podían asistir a un aula diariamente debido a sus horarios de trabajo, a sus responsabilidades y problemáticas individuales.

En mayo de 1981 se creó el Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF), que tenía como objetivo alfabetizar a un millón de personas en un año y hacer que el alfabeto fuera utilizado por todos los que lo conocieran, es decir, se pretendía evitar el analfabetismo funcional.

Sin embargo, los movimientos de alfabetización no estaban dando los resultados esperados. De los factores principales que influyeron en este problema eran la falta de motivación de los adultos a estudiar y capacitarse para el trabajo, el desempleo y la idea de que habían pasado toda su vida sin conocer el alfabeto. Todo eso provocó en el adulto la desesperanza, pues no encontraban necesaria su propia utilidad, aunado a esto, estaba su edad y la falta de oportunidades.

## 2.2.- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

*"Educar adultos es ayudar a saber andar  
por la vida, a buscar y conquistar  
su propio alimento".  
Fernando Jiménez*

En la época de los 80's el número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación básica era cada vez mayor, debido al crecimiento de población y a la falta de un organismo que pudiera integrar todas las acciones educativas que se realizaban a nivel federal, estatal y privado; pues las organizaciones que ya existían, sólo estaban provocando una multiplicidad de programas los cuales propiciaban el desperdicio de recursos tanto materiales como humanos; y por consiguiente, limitaban las oportunidades de los adultos para elevar su calidad de vida. Por ello, el 21 de Agosto de 1981, se fundó el Instituto Nacional de Educación para Adultos, el cual contó con una personalidad jurídica y con un patrimonio propio, esto con el fin de promover, organizar e impartir educación básica para adultos. (Art.1º)<sup>2</sup>

En el artículo 2º del decreto que dió origen al Instituto, se señalan las facultades que debe llevar a cabo. A continuación se enlistarán las principales:

- Promover y proporcionar servicios de alfabetización, así como de educación primaria y secundaria.
- Promover y realizar investigación relativa a la educación de adultos.
- Elaborar y distribuir materiales didácticos.
- Coadyuvar en la educación comunitaria.
- Participar en la formación del personal que preste sus servicios en esta modalidad educativa.
- Acreditar los estudios realizados.
- Llevar a cabo actividades de difusión cultural y difundir los servicios a través de los medios de comunicación colectiva.

Todas estas actividades son realizadas por el personal que labora multidisciplinariamente dentro del Instituto. Las actividades que se describen en el presente informe de actividad profesional, desarrolladas durante mi estancia como asesora docente en el INEA, fueron prestando servicios de alfabetización, educación básica (primaria y secundaria), formación docente y elaboración de material didáctico, entre otras.

---

<sup>2</sup> Decreto por el que se crea el INEA. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Agosto de 1981, por el Presidente José López portillo.

## 2.2.1.- BASE JURÍDICA DEL INEA

*“El más firme apoyo a las leyes es aquel conocimiento íntimo que tiene todo un hombre de los derechos que le son debidos y del conocimiento claro de sus deberes y obligaciones”.*  
*José María Luis Mora*

El marco jurídico en el que se fundamenta el Instituto Nacional de Educación para adultos, lo conforman:

1.- La Constitución política de los estados Unidos Mexicanos, específicamente el Art. 3º referente a la educación y el Art. 123º, del trabajo y previsión social.

2.- La Ley Federal de Educación que entró en vigor el 14 de Diciembre de 1973, la cual establece las normas educativas que debía impartir el Estado; en ella se define a la educación como el *“medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”*(Art. 2). En la Ley se describe la forma en la que se distribuye la función educativa, es decir, los objetivos educativos y la forma en que deberían llevarse a cabo por los organismos centralizados y descentralizados. Se establece que los contenidos educativos deberán definirse en planes y programas de estudio. Se enmarcan también los derechos y obligaciones en materia educativa; la validez oficial de estudios y las sanciones que se aplicarán a quién infrinja dicha Ley.

3.- La Ley Nacional de Educación para adultos, en la que se determina que *“la educación básica para adultos también forma parte del Sistema Educativo Nacional (SEM) y se destina a todos los mayores de 15 años que no hayan cursado y/o concluido sus estudios de primaria o secundaria”*(Art. 2).

Esta Ley regula esta modalidad educativa y en ella se concibe la educación de adultos como una forma de la educación extraescolar basada en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población (Art.2). Se establece también que toda persona podrá participar en la promoción y/o asesorías de los educandos adultos (Art.3).

Para fomentar el autodidactismo, elevar los niveles culturales de los sectores marginados de la población, promover el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social; y sobre todo dar a los adultos, las bases para alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes a la educación general básica (Primaria y Secundaria) (Art.4)

En la Ley se establece que la educación básica para los adultos será facultad exclusiva del Poder Ejecutivo Federal el cual la ejercerá por conducto de la SEP (Art.7). Al Estado, le corresponde la promoción, organización y el sostenimiento de los servicios permanentes de educación para adultos (Art.6). Y en lo referente al aprendizaje, la Ley indica que se apoyará en el estudio de libros, guías y materiales didácticos autorizados por la SEP, además de las asesorías y círculos de estudio. La acreditación de los conocimientos adquiridos se obtendrá por medio de exámenes parciales o globales y, ésta será otorgada por la SEP, a través de su sistema Federal de Certificación (Arts. 11,12 y 17). Y finalmente, los empleadores, sindicatos y demás asociaciones pueden propiciar el establecimiento de centros de promoción y asesoría para adultos pero no lo prescribe como obligación (Art. 27).

4.- La Ley Federal del Trabajo, el Art. 132°, específicamente la Fracción XII referente a las obligaciones de los patrones en cuanto al *"establecimiento y sosteminiento de las escuelas, a tono con el art.123° Constitucional y de conformidad con lo que dispongan las leyes y la Secretaría de educación Pública"*.

5.- El Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995 - 2000, ya que contiene un gran diagnóstico de las necesidades educativas del país; en él se plantea una serie de retos, objetivos y metas, pero también propone una gran lista de estrategias y líneas de acción para cumplir dichos propósitos. Los principales retos de la educación para el año 2000 eran la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación.

Para la educación de adultos<sup>3</sup> y la formación para el trabajo se pretende una educación para el desarrollo, mejores programas para la formación del trabajo, nuevas formas de certificación y planta productiva para la comunidad educativa.

Una de las metas principales del PDE en materia de educación para adultos es que, para el año 2000, todas las personas de 15 años y más en el país que deseen cursar o continuar estudios encuentren opciones formativas y de capacitación adecuadas a sus aspiraciones y necesidades.

El Programa propone un cambio profundo de los servicios de educación básica para adultos, ya que plantea una revisión de sus conceptos y enfoques principales, y también de el funcionamiento y la coordinación de las instituciones y organismos.

Se establece también que tanto los servicios de capacitación para el trabajo, como los de educación tecnológica, se deben adecuar de forma tal, que la formación profesional pueda extenderse y adaptarse en todo momento, de acuerdo a los requerimientos siempre cambiantes de cada individuo y de la sociedad. El PDE señala, además, que el gobierno facilitará los recursos necesarios para llevar a cabo las tareas de normalización y certificación de competencia laboral y dará la asistencia técnica que necesiten para tal efecto los sectores productivos.

---

<sup>3</sup> La educación para adultos está destinada a la población de 15 años y/o más que no ha cursado o concluido los estudios de alfabetización, primaria y secundaria.

6.- En el Nuevo Enfoque 1996 - 2000 se proponen las siguientes estrategias en educación de los adultos:

- 1) En la educación para el desarrollo comunitario y el trabajo productivo se pretende estimular diferentes formas de capacitación laboral y el desarrollo de aptitudes, esto para realizar una actividad productiva. También se promoverá la adquisición de valores para el pleno y responsable manejo de los derechos y la participación en la vida democrática. Además, se destacará la práctica de los aprendizajes obtenidos en el proceso educativo, con el fin de fomentar un espíritu de educación productiva.
- 2) La calidad se relaciona íntimamente con las necesidades, características e intereses propios de cada grupo poblacional, y también con la utilidad y la aplicación eficaz de dicha educación.
- 3) En cuestión de equidad, la demanda es muy heterogénea, por lo tanto, es necesario analizar los distintos grupos, considerando sus características propias, y así, poder propiciar estrategias específicas de atención. Éstas, deberán establecer las condiciones para que todos los adultos mexicanos (incluidas las mujeres, los indígenas y los jornaleros agrícolas), encuentren en la educación, un medio de desarrollo y superación personal.
- 4) El aprendizaje de los contenidos educativos será propiciado a partir de actividades productivas.
- 5) Se articulará un programa integral de educación que contenga una visión más realista y justa de los contenidos, habilidades y conocimientos que el adulto debe obtener o reafirmar. Los contenidos se referirán a las vivencias y características de los grupos de adultos, y será en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria.
- 6) Las necesidades del adulto que se considerarán para su educación son las de: 1) *Subsistencia*, es decir, abrigo y alimentación; 2) *Entendimiento*, o sea, el estudio y la formación de valores; y 3) *La Protección* que se refiere a sistemas curativos, prevención, seguridad y protección legal.

Actualmente el INEA, apoyado en el marco jurídico antes mencionado, continua haciendo esfuerzos por erradicar el analfabetismo, a través de las grandes actividades que realiza día con día.

Dado que el rezago educativo afecta la vida y el desarrollo integral de los mexicanos, se han buscado alternativas que ofrezcan solución al grave problema del analfabetismo, por ello, el Instituto Nacional para la Educación de Adultos, además de realizar sus actividades, fomenta la comunicación con otras instituciones, con el fin de llegar a acuerdos tales como la creación de programas de trabajo que apoyen las labores educativas para lograr erradicar el problema, este es el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional.

### 2.3.- SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL ( SEDENA )

*“El deber de un hombre está allí donde es más útil”  
José Martí.*

*“El ejército mexicano se diferencia de las instituciones civiles por razón, fundamentalmente del fin que persigue, que no es político, social, cultural ni monetario, sino que es el más alto que puede concebirse dentro de un Estado: el salvaguardar su soberanía”.*<sup>4</sup>

La presidencia, en su programa de gobierno, estructurado en el Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000, establece cinco objetivos fundamentales dentro de los cuales sobresale: el avance hacia un desarrollo social que propicie en todo el país las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia social.

El Alto Mando Militar, ha interpretado esta política social y ha girado sus respectivas órdenes a efecto de contribuir al desarrollo nacional, integrándose al esfuerzo excepcional que gobierno y sociedad realizan para alcanzar las aspiraciones que son principio y proyecto histórico de los mexicanos.

Dentro de los objetivos que establece el programa de desarrollo de la SEDENA, destaca la realización de materializar acciones cívicas y obras sociales en el beneficio de la población civil, que tiendan al progreso del país, mediante actividades de desarrollo social, empleando los recursos humanos y materiales del ejército.

Dichas acciones podrán ser realizadas por el personal militar, o en forma conjunta con otras dependencias del gobierno federal, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 2º y 4º de la L.O.E.F.A.M.<sup>5</sup>

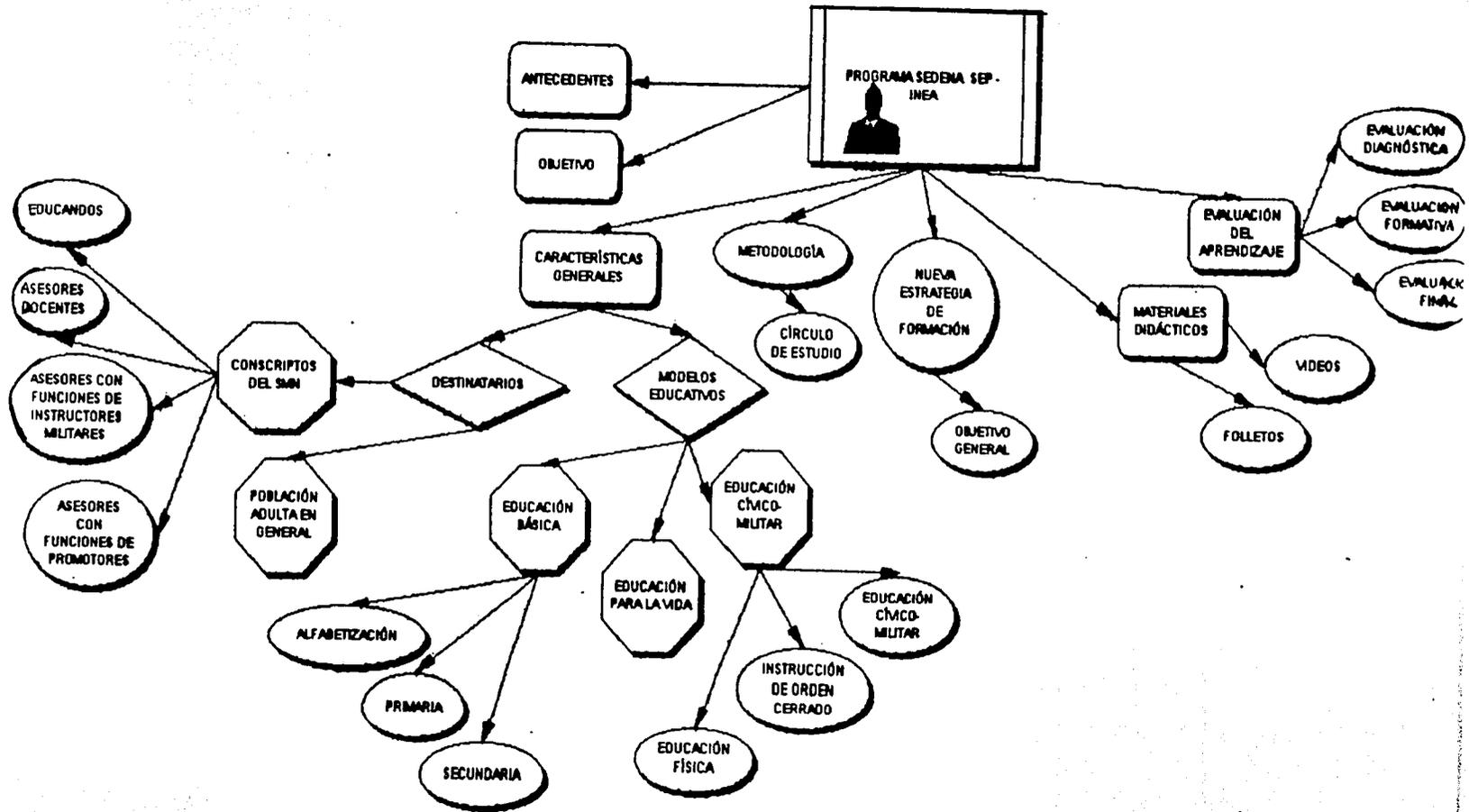
Para dar cumplimiento a lo anterior, la SEDENA llevó a cabo la firma de convenios inter - institucionales con otros organismos gubernamentales para coadyuvar en las grandes tareas nacionales, específicamente hacia el desarrollo social y cultural del país. Así desde 1996, la SEDENA en coordinación con el INEA, han trabajado incesantemente en las diversas zonas militares del país.

Particularmente, en el 8º Regimiento de Caballería Motorizado, ubicado en el Campo Militar 1 - C Tlalpan D.F., se han llevado a cabo las tareas referentes a los Programas “SEDENA - SEP - INEA” y “EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS”.

---

<sup>4</sup> José Manuel Villalpando, Introducción al Derecho Militar Mexicano. p. 65.

<sup>5</sup> Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea.



PROGRAMA SEDENA SEP-INEA

ANTECEDENTES

OBJETIVO

CARACTERÍSTICAS GENERALES

METODOLOGÍA

NUEVA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

MATERIALES DIDÁCTICOS

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

EVALUACIÓN FORMATIVA

EVALUACIÓN FINAL

VIDEOS

FOLLETOS

CÍRCULO DE ESTUDIO

OBJETIVO GENERAL

CONSCRIPTOS DEL SMN

DESTINATARIOS

MODELOS EDUCATIVOS

EDUCANDOS

ASESORES DOCENTES

ASESORES CON FUNCIONES DE INSTRUCTORES MILITARES

ASESORES CON FUNCIONES DE PROMOTORES

POBLACIÓN ADULTA EN GENERAL

EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN PARA LA VIDA

EDUCACIÓN CMCMILITAR

ALFABETIZACIÓN

PRIMARIA

SECUNDARIA

EDUCACIÓN FÍSICA

INSTRUCCIÓN DE ORDEN CERRADO

EDUCACIÓN CMCMILITAR

### III.- PROGRAMA SEDENA - SEP - INEA

*"Educar es dar al cuerpo y al alma  
toda la belleza y perfección  
de que son susceptibles".  
Sócrates*

#### 3.1.- ANTECEDENTES Y OBJETIVO DEL PROGRAMA

Al iniciar la década de los 40's el Servicio Militar Nacional (SMN) tenía como objetivo preparar a los conscriptos como soldados de reserva por la situación de amenaza que vivió México durante la II Guerra Mundial. A los jóvenes se les acuartelaba durante un año para formarlos sólo en aspectos militares, para que en caso de guerra, ellos pudieran defender a su país. Tiempo después, desde el término de la II Guerra Mundial y hasta 1996, en el SMN se instruía militarmente a los jóvenes y se les capacitaba en algún oficio (carpintería, electricidad, etc.) como medio de preparación para una vida más productiva. Estas actividades se realizaban una vez por semana.

Así, en Octubre de 1996, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Educación Pública, se propusieron llevar a cabo un programa de alcance nacional que, paralelamente al cumplimiento del Servicio Militar Nacional, ofreciera una nueva opción educativa a los varones de 18 años, por medio de acciones de alfabetización, educación primaria y secundaria, con los modelos de atención del Instituto Nacional de Educación de los Adultos.

Para dar cumplimiento al SMN, obligación ciudadana, se incrementó la vinculación de las actividades militares con las de beneficio social para coadyuvar con el abatimiento del rezago educativo de nuestro país, mediante el Programa SEDENA - SEP - INEA.

El objetivo principal del Programa SEDENA - SEP - INEA es desarrollar acciones conjuntas, para incidir en el abatimiento del rezago educativo por medio de la incorporación de los conscriptos en actividades educativas, de educación básica (alfabetización, primaria y secundaria), durante el cumplimiento de sus obligaciones militares.

Con la aplicación de este programa se busca:

- a) Fomentar el nacionalismo y el respeto a los símbolos patrios, incluyendo los aspectos básicos de la formación castrense.
- b) Que los soldados del Servicio Militar Nacional obtengan los conocimientos básicos contemplados en el Sistema Educativo Nacional.
- c) Incidir en el abatimiento del rezago educativo de los jóvenes en edad militar (18 años), principalmente.
- d) Propiciar la continuidad educativa de los conscriptos, y;

- e) Extender las acciones de alfabetización, de educación primaria y secundaria, a la población civil, incrementando la participación de la mujer.

Este programa ha sido ampliamente identificado por los beneficios que ha aportado a la educación básica, y bajo un proceso de evaluación, seguimiento, y el intercambio permanente con las figuras involucradas, ha sido posible ajustarlo y adecuarlo a las características reales de la operación, con el propósito de ofrecer a los conscriptos y a la población abierta, un servicio educativo que responda a las necesidades y expectativas.

Hoy se puede afirmar que, pese a las dificultades y limitaciones que han surgido en la operación del programa, los logros en cuanto a la acreditación y certificación manifiestan el compromiso y la participación decidida del personal, del INEA y de la SEDENA, para facilitar las oportunidades educativas.

El Programa de fortalecimiento para la educación de los adultos en el año 2000, inició en el mes de Febrero, en el 8° RCM y, se concretó a nivel interinstitucional al atender las siguientes fases y subprogramas:

◆ Fases:

1. Alistamiento
2. Sorteo
3. Reclutamiento
4. Organización
5. Incorporación al programa educativo
6. Inducción, formación y actualización
7. Proceso educativo
8. Incorporación a población abierta
9. Acreditación y certificación
10. Liberación

◆ Subprogramas:

1. Planeación estratégica
2. Contenidos, materiales y distribución
3. Control, evaluación y realimentación
4. Promoción y difusión
5. Supervisión y apoyo de la operación

Las fases las llevaron a cabo el personal militar en coordinación con el INEA y los subprogramas fueron tarea exclusivamente del personal del INEA.

### 3.2.- MODELO Y CONTENIDOS EDUCATIVOS

*"El conocimiento es la mejor adquisición  
que se puede hacer en la vida"*

La atención que se proporcionó a los adultos del SMN fué en tres campos educativos, en los cuales se seleccionaron y organizaron los contenidos que se impartieron durante el servicio militar. Dichos contenidos están directamente vinculados con los objetivos de cada campo educativo, y fueron seleccionados según las características de los adultos, sus intereses y experiencias previas.

El primer campo educativo es EDUCACIÓN BÁSICA cuyo propósito es ayudar a los estudiantes para que desarrollen habilidades, conocimientos y valores que les permitan mejorar su vida personal, familiar y social; además de contar con elementos que les permitan aprender por sí mismos, y facilitarles el estudio en niveles superiores.

La educación básica que proporciona el INEA está constituida por tres etapas:

- a) Alfabetización ( 1 módulo)
- b) Primaria ( 11 módulos)
- c) Secundaria ( 12 módulos)

Los conscriptos que presentaron su servicio en el 8°RCM, sólo cursaron la tercera etapa de educación básica. Las materias de secundaria son:

- 1° 2° y 3° de Español
- 1° 2° y 3° de Matemáticas
- 1° 2° y 3° de Ciencias Sociales
- 1° 2° y 3° de Ciencias Naturales

El segundo campo educativo es EDUCACIÓN PARA LA VIDA. Este tipo de educación surgió de la gran preocupación de la SEDENA y del INEA por fomentar en los jóvenes conscriptos, tanto asesores como receptores, los valores y actitudes que favorecen a su propio desarrollo individual, para así lograr un mejor desenvolvimiento más responsable y participativo en su entorno familiar y social. En este campo educativo se analizaron y reflexionaron temas de interés relacionados con la vida diaria de los conscriptos, tales como relaciones interpersonales, sexualidad, drogadicción, etc. Las sesiones de educación para la vida las impartieron los asesores docentes con la ayuda de materiales audiovisuales proporcionados por el mismo instituto. Cabe mencionar que a este campo educativo no se le dedicó el tiempo suficiente durante el cumplimiento del servicio, ya que eran 20 temas para impartir en 25 sesiones, mismas que comenzaron en el mes de octubre, a dos meses de finalizar el servicio.

Finalmente, el tercer campo educativo es EDUCACIÓN CÍVICO - MILITAR que comprende:

- a) Instrucción Cívico - Militar que consiste en el estudio de los orígenes, propósitos e importancia del SMN, el plan DN - III - E que es un plan de acción en caso de desastres colectivos, la labor social que ofrece el ejército, el conocimiento de los símbolos patrios, etc.
- b) Instrucción Militar de Orden Cerrado, en dónde los jóvenes aprenden la importancia de saber mandar y obedecer de manera precisa y oportuna las órdenes militares, además de ejecutar con destreza los movimientos tanto a pie firme como sobre la marcha.
- c) Educación Física en la que desarrollan sus capacidades motrices fomentando, al mismo tiempo, los hábitos de salud para su beneficio y el de su comunidad.

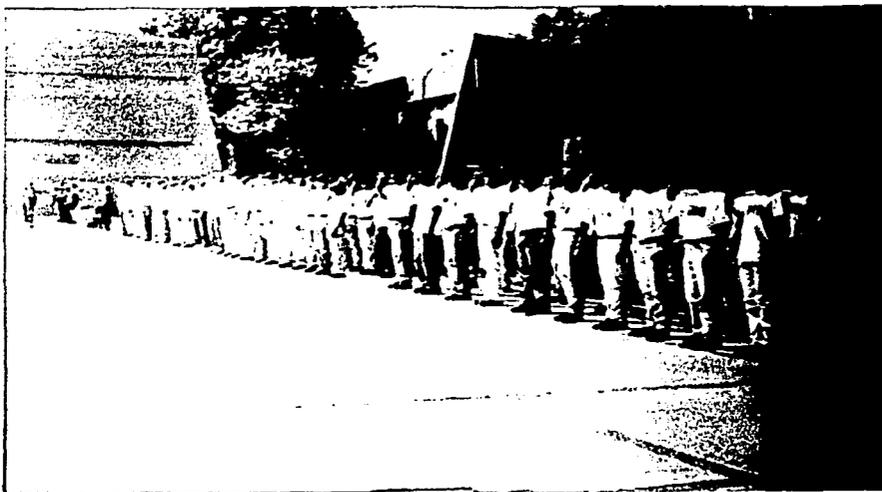
Considero necesario señalar que los dos primeros campos educativos le corresponden directamente al INEA y la educación cívico - militar es responsabilidad del personal militar.

Hoy en día, debido a la diversidad y magnitud de los problemas detectados en estos campos educativos, principalmente en la educación básica, el INEA se ha visto obligado a reflexionar sobre su modelo educativo y sobre la concepción de aprendizaje que hasta ahora se ha considerado. Por esta razón, el INEA ha tomado un nuevo enfoque sobre el aprendizaje, una concepción que toma en cuenta los resultados de las diversas investigaciones que se han realizado en torno a la corriente psicogenética o constructivista, la cual define el aprendizaje como un proceso constructivo a través del cual se desarrollan las habilidades del pensamiento.

### 3.3.- ADULTOS QUE PARTICIPAN EN EL SMN

*"El hombre es una constante propuesta"*  
U. Fullat

De acuerdo con el art. 5° Constitucional y a tono con los arts. 4° y 5° de la Ley del Servicio Militar Nacional, se declara obligatorio y de orden público el servicio de las armas, para todos los ciudadanos mexicanos por nacimiento o naturalización, y que se encuentren en edad militar (18 a 40 años). Pero ¿Quiénes son los adultos del SMN?



• *Conscriptos adultos que realizaron su SMN.*

Los adultos que participan en el SMN son, en su mayoría, jóvenes de 18 a 22 años de edad, pero también participan personas mayores que no cumplieron con su servicio en la fecha que les correspondía. El personal que cumple con el SMN, tiene derecho a recibir su cartilla de identificación militar al terminar éste, pero también se entiende como sujeto a la disciplina militar.

Los conscriptos que participaron en el SMN el año 2000, en el 8°RCM fueron 109 en su totalidad y participaron de diferentes formas:

- 1) Como *educandos*, son aquellos adultos que no han concluido su educación básica. Ellos poseían diferentes niveles de conocimientos como consecuencia de las múltiples situaciones que han vivido. Algunos de ellos habían seguido determinados estudios primarios, pero los abandonaron por diversas razones, o provenían del fracaso escolar. Son personas que deseaban obtener una educación integral orientada a elevar su calidad de vida. Fueron 69 receptores en total.
- 2) Como *asesores docentes*, nos correspondía asesorar la educación básica, concretamente en la 3ª etapa (secundaria); así como educación para la vida. Los asesores son seleccionados por tener los mejores perfiles académicos, aún cuando algunos sólo contaban con su educación básica. En el SMN se contó con la participación de 40 asesores docentes, incluyendo la presencia femenina, ya que a partir del año 2000 y de acuerdo con la Ley del SMN vigente, se dió oportunidad a la mujer de tener una mayor participación en estas actividades, vistas socialmente como exclusivas para varones.

Considero del conocimiento público que la mujer contemporánea ha buscado espacios para su desenvolvimiento en los ámbitos económicos y sociales sin constreñirse a desempeñar un papel de ente pasivo. Por lo anterior, la mujer mexicana, incluyéndome, no se ha

mantenido ajena a las actividades de beneficio social, ya que ha contribuido de manera activa y participativa en igualdad de circunstancias con los hombres y, su presencia se ha manifestado contundentemente al incorporarse al programa educativo SEDENA - SEP - INEA.



• Entrega de reconocimientos a las mujeres asesoras docentes del SMN.

Así trabajando como asesor docente, fue como tuve la valiosa oportunidad de incorporarme al programa y aplicar mis conocimientos pedagógicos, que adquirí durante mi formación profesional, en esta ardua labor, la cual constituye un gran desafío para la educación. Y lo considero desafío porque actualmente, existen miles de jóvenes que requieren de los conocimientos básicos y de una orientación que les permita no vivir bien sino sobrevivir. Por tanto, me permito reconocer la participación de los conscriptos asesores que no fueron capaces de ignorar el grave problema que representa el analfabetismo, y que respondieron a un deber cívico y social, pues ellos constituyen una gran contribución para la búsqueda y mejoramiento de estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje.

Y finalmente, 3) *Asesores con funciones de promotores*, quienes se encargan de realizar diferentes actividades en beneficio del programa, con el propósito de que las personas adultas inicien, continúen y concluyan su educación básica. Generalmente, estos asesores son personal designado por el INEA.

### 3.3.1.- Factores que intervienen en su aprendizaje

*"La juventud es más que una etapa en la vida,  
es una actitud mental frente a ella".*

La mayoría de los conscriptos son jóvenes con deseos de elevar su calidad de vida a través del conocimiento que el Instituto les proporciona, pero ¿Cuáles son los aspectos que influyen en el adulto para que logre esa meta?

Al hablar de juventud y adultez, se encuentran implícitas una serie de connotaciones de tipo fisiológico, psicológico, social, económico y afectivo que conforman la realidad de las personas y, que en un momento dado, determinan la capacidad para aprender de cada individuo.

La integración de los dos grupos (jóvenes y adultos) no es fácil, ya que las circunstancias, intereses, motivaciones, etc. son diferentes en cada etapa de la vida. Por lo tanto, intentaré mostrar las principales características de las dos etapas en los diferentes aspectos que intervienen en su aprendizaje, con el fin de obtener un mayor conocimiento y comprensión de los adultos del SMN.

En cuanto a la personalidad de los adultos jóvenes se puede decir que son alegres, amistosos, abiertos y bien adaptados a cualquier situación. Poseen un sentido de independencia basado en la autoconfianza y muestran señales de mente madura. Tienen una necesidad de logro y de prestigio. Existe en ellos más tolerancia a la frustración que en un adulto maduro, ya que el joven cree que aún cuenta con mucho tiempo, cosa que el adulto no posee.

Tienen patrones de conducta establecidos. Poseen una autoestima normal y seguridad en sí mismos, aunque existen excepciones, pues dentro del servicio militar se encontraron algunos jóvenes con heridas profundas en su emotividad, tales como sentimientos de inferioridad, timidez, miedo al fracaso y ansiedad. Otros jóvenes presentaron problemas de drogadicción, ya que en una ocasión, los oficiales militares encontraron cigarrillos de marihuana y después de una exhaustiva revisión se produjeron 5 bajas del personal del SMN.

Entre las características cognitivas se destaca la capacidad que tienen de: Aceptar argumentos, elaborar hipótesis, plantear definiciones, establecer reglas generales, ir más allá de lo tangible y lo finito con el fin de concebir cantidades y dimensiones infinitas, construir sistemas, ideas y teorías abstractas, deducir conclusiones a partir de hipótesis y reflexionar sobre su propio pensamiento y del mundo.

En el aspecto fisiológico se encuentra un descenso visual que comienza en los 18 años y se agudiza en los 40's; en la audición, comienza una pérdida progresiva a partir de los 25 años; y en cuanto a la psicomotricidad y la capacidad para reaccionar y actuar con rapidez es progresivamente más lenta a medida que la edad avanza, este no era el caso de los conscriptos ya que cada uno de ellos fue seleccionado mediante un examen físico y médico al inicio del programa.

En el aspecto socioeconómico se observó que los jóvenes aceptan responsabilidades y la mayoría de ellos se encuentran en una situación económica difícil, por lo que se ven obligados a trabajar, pero siempre con la esperanza de encontrar un mejor empleo a partir de su preparación. Los conscriptos buscan proyectos más apegados a la realidad, tales como las relaciones heterosexuales y la definición de un rol social.

La diferencia entre los jóvenes y los adultos es que los primeros se preparan para vivir la realidad y los adultos la viven. El joven aprende con vistas al futuro mientras que el adulto aprende por todo lo que no había podido aprender.

En cuanto a la educación básica, sus intereses son muy diversos y sus demandas se enfocan más hacia el cubrimiento de sus necesidades de información en todos los ámbitos que conforman su vida ( personal, familiar, ocupacional, etc.)

Los adultos del SMN discuten mucho acerca de la obligatoriedad del SMN pero, constitucionalmente hablando, es un deber cívico y un requisito necesario para la obtención de la cartilla que hoy en día es indispensable para cualquier trámite legal, y es éste el motivo que los impulsa, principalmente, a cumplir con dicho deber, a veces sin darle a la educación básica, la debida importancia.

Por todo lo anterior, considero necesario definir el concepto de aprendizaje para comprender claramente los problemas que se presentaron en el Programa SEDENA - SEP - INEA, ya que mediante la observación y encuestas realizadas a los asesores docentes del SMN, se pudo ver que no existe un aprendizaje real pues los alumnos habían estado aprendiendo por medio de la memorización de datos, lo cual no es suficiente.

## **Aprendizaje**

Muchos autores afirman que el concepto de aprendizaje se encuentra íntimamente ligado al concepto de conducta y afirman también que todo aprendizaje es una conducta.

Piaget destaca tres tipos de actividades a través de las cuales el ser humano se desarrolla cognitivamente en relación con su medio: 1) la asimilación; 2) la acomodación y; 3) la adaptación. Es decir, que el sujeto tiene la capacidad para asimilar los nuevos conocimientos para luego acomodarlos en los esquemas ya poseídos (conocimientos previos) y finalizar con la adaptación de dichos conocimientos al medio en el que se encuentra inmerso. Desde esta perspectiva, Piaget intenta explicar el aprendizaje como un proceso de sucesivas reestructuraciones de los esquemas internos del sujeto en interacción con los objetos de conocimiento, y es en esa interacción sujeto - objeto que se efectúa una modificación recíproca, lo que constituyen los procesos de asimilación y acomodación.<sup>6</sup>

Por lo tanto, se puede decir que el aprendizaje es un proceso de interacción entre el sujeto y el objeto que modifica o transforma las pautas de conducta del sujeto y, en alguna forma, a los objetos mismos.

---

<sup>6</sup> Tomado de Fernando Fierro Luna, Características psicopedagógicas del adolescente y su referente social. p. 209.

Existen diversos tipos de aprendizaje como por ejemplo el aprendizaje que obtenemos a través de la experiencia, a partir de la actuación, de ensayar y equivocarnos.

Pero llega un momento en el que el adulto se pregunta cuántas cosas ha aprendido durante su vida y ¿Tiene todas las respuestas?, ¿Cómo usa lo que sabe?, ¿Cómo obtiene nuevos conocimientos? y ¿Qué hace con ellos?. Todas estas interrogantes encuentran una explicación en el constructivismo.

Cabe señalar que la concepción constructivista no da respuesta a todos los problemas que pueden surgir en la práctica educativa pero si se puede hacer manejable ese conocimiento para el mejoramiento de la misma.

*“El constructivismo es una perspectiva epistemológica desde la cual se intenta explicar el desarrollo humano y que nos sirve para comprender los procesos de aprendizaje; así como las prácticas sociales formales e informales facilitadoras de los aprendizajes”.*<sup>7</sup>

La postura constructivista se conforma a partir de diversas corrientes psicológicas asociadas a la psicología cognoscitiva: el enfoque de Piaget antes mencionado, la teoría de los esquemas cognoscitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, entre otras.

Lo que postula el constructivismo es la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento. Asimismo, la idea en que se sustenta es que la finalidad de la educación que se imparta, sea promover los procesos de crecimiento personal de los educandos en el marco de la cultura del grupo al cual pertenece cada uno de ellos.

De esa forma, el INEA ha traducido ese conocimiento con la idea principal que consiste en que el conocimiento se construye a partir del sujeto que conoce mediante sus capacidades cognitivas y el objeto que es conocido, y estos dos elementos interactúan activamente.

Concretamente en la educación de adultos, el adulto es el sujeto que conoce y que está incorporado a un círculo de estudios<sup>8</sup> de alfabetización o educación primaria y secundaria. Y el objeto de conocimiento es la lengua escrita, es decir, los conocimientos básicos.

La interacción de estos dos elementos se presenta en los círculos de estudios, siempre y cuando el adulto aporte su personalidad (intelecto, imagen de sí mismo y su cultura), sus intereses y necesidades básicas, y su experiencia en cuanto a conocimientos, valores, habilidades y actitudes. Así como la lengua escrita u objeto, aporte su naturaleza

---

<sup>7</sup> Ortega R., Luque A. y Cubero R., “Constructivismo y Práctica Educativa Escolar”, Revista Cero en Conducta, num. 40 - 41, 1995; p. 91.

<sup>8</sup> El Círculo de estudios es un grupo de personas que se reúnen para cursar su educación básica, ayudándose unos a otros y con la colaboración de un asesor que los orienta y apoya en sus actividades de aprendizaje.

propia conformada por el contexto y la orientación que proporciona al sujeto, y sus características.

Otra cuestión muy importante en el caso de los adultos del SMN, como ya se mencionó anteriormente, es que ellos han aprendido a partir de la memorización de datos, pero ¿Tiene alguna utilidad memorizar algo que no se entiende?

Como es bien sabido, el aprendizaje se encuentra condicionado por factores biológicos del individuo. El sujeto posee tres clases de memoria: 1) Memoria Inmediata, 2) Memoria a corto plazo; y 3) Memoria a largo plazo. Los jóvenes adultos del SMN recurrían a su memoria con el fin de almacenar datos importantes y así presentar sus exámenes satisfactoriamente, pero el problema fue que al término de sus evaluaciones ellos olvidaban la información. Aquí surgen algunas interrogantes ¿Cuándo se puede decir que los adultos aprenden? ¿Cuándo repiten? ¿Cuándo memorizan?

Para la concepción constructivista "*aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación personal de un objeto de la realidad o contenido que pretendemos aprender*"<sup>9</sup> Con esto se ve claramente que los adultos del SMN no realizaban ese proceso, pues ellos sólo acumulaban conocimientos y no los integraban. Cuando se da ese proceso se puede decir que una persona está aprendiendo significativamente.

Muchos autores afirman que es mediante la realización de aprendizajes significativos que los alumnos construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo, potenciando así su crecimiento personal. De este modo, existen tres aspectos que favorecen el proceso de aprendizaje: 1) el logro de aprendizaje significativo; 2) la memorización, pero comprensiva de los contenidos educativos, y; 3) la funcionalidad o aplicación de lo aprendido.

Tomando en cuenta estos aspectos, se puede decir que los adultos del SMN debieron aprender los contenidos mediante la atribución de un significado, es decir, que debieron construir una representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales.

Esta idea de construcción de significados se refiere a la teoría de David Ausubel del Aprendizaje Significativo, la cual establece que "*el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognoscitiva*".<sup>10</sup> Ausubel concibe al alumno como un procesador activo de la información, y el aprendizaje de éste, es sistemático, organizado y mucho más complejo que no se puede reducir a simples asociaciones memorísticas.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje significativo es mucho más deseable que el aprendizaje memorístico, ya que el primero proporciona la adquisición de un conocimiento que posee sentido y relación con la propia vida del individuo. El aprendizaje significativo

---

<sup>9</sup> Isabel Solé y César Coll, "Los Profesores y la Concepción Constructivista" en Desarrollo Psicológico y Educación, p. 16.

<sup>10</sup> Díaz Barriga, "El Aprendizaje Significativo desde una Perspectiva Constructivista", en taller La Construcción del Conocimiento en el Ámbito Escolar, p. 179.

implica todo un proceso y sólo es significativo "en la medida en que determinadas condiciones se encuentran presentes".<sup>11</sup> Pero ¿Cuáles son esas condiciones para el logro del aprendizaje significativo? Esas condiciones se refieren a dos aspectos fundamentales: primero al alumno, el cual además de poseer una estructura cognitiva muy particular, debe tener la disposición, motivación y actitud para el aprendizaje. Y en segundo lugar, se encuentran los materiales instruccionales y los contenidos, los cuales deben tener un significado lógico para el alumno, pues si no lo poseen, pueden propiciar un aprendizaje rutinario y carente de significado como estaba sucediendo con los adultos del SMN.

Estas condiciones deben cumplirse para el logro satisfactorio del aprendizaje, pero no es lo único que debe tomarse en cuenta, pues para activar ese proceso de aprendizaje, es necesaria la presencia de un método, con el cual se crearán las condiciones de aprendizaje para que los esquemas de conocimiento que construyen los alumnos evolucionen en un sentido determinado, es decir, en función de los objetivos planteados.

### 3.4.- MÉTODO DE ENSEÑANZA

*"Todos los caminos son buenos cuando conducen a las alturas"*

#### ¿Cómo enseñar?

Comenio define el método como el modo en que debemos enseñar y aprender con tal seguridad que necesariamente hayan de experimentarse los efectos.<sup>12</sup>

Según Francisco Larroyo, el método es todo proceder ordenado y sujeto a ciertos principios o normas, para llegar de una manera segura a un fin u objetivo que de antemano se ha determinado.<sup>13</sup>

Con estas concepciones podemos afirmar que el método es un camino, una manera de ir, de llegar a un fin. Método viene de la palabra griega *Methá* que significa cambio, metamorfosis, meta, fin; y de *Hódos* que significa ruta, camino, vía. Al hablar de método se debe tomar en cuenta el punto de partida, los pasos a seguir y el punto de llegada, pues de él depende el interés que los educandos tengan, el logro de un aprendizaje real y significativo y la vivencia y/o aplicación del conocimiento adquirido.

Luis Alves de Mattos afirma que "el buen método es la mejor manera de hacer que el alumno aprenda".<sup>14</sup> Siguiendo a este autor puedo afirmar que el método integra inteligentemente todos los recursos, tanto materiales como personales, para alcanzar con mayor eficacia, rapidez y seguridad los objetivos establecidos.

La elección del método es de suma importancia, pues de la calidad del mismo, dependerá el éxito o fracaso de todo el trabajo. "Los métodos de enseñanza pueden clasificarse en función de la cantidad y calidad de la ayuda pedagógica que proporcionan

<sup>11</sup> Isabel Solé y César Coll, *op. cit.*, p. 17.

<sup>12</sup> Juan Amós Comenio, *Didáctica Magna*. p. 61.

<sup>13</sup> Francisco Larroyo, *La Ciencia de la Educación*. p. 54.

<sup>14</sup> Luis Alves de Mattos, *Compendio de Didáctica General*. p. 29.

*a los alumnos y no son buenos o malos en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades de los alumnos*".<sup>15</sup> Esto es que se debe ajustar la ayuda pedagógica a las características y necesidades específicas de los alumnos. Bajo este enfoque, el INEA concibe al método como algo que depende directamente del sujeto que aprende y del asesor que se encarga de ensayar diferentes formas de intervenir pedagógicamente en ese proceso.

Por tal motivo, el método que se prefiere en la educación de adultos es el del aprendizaje en grupo, por medio de asesorías.

De esa forma, en el SMN se trabajó por medio de asesorías, que son reuniones que se realizan en los círculos de estudio del centro militar, con la participación de un grupo de educandos a cargo de un equipo de asesores para comentar lo que se ha estudiado de manera individual en los tiempos libres de cada uno, resolver dudas, realizar ejercicios, profundizar en el tema, ayudar a los menos avanzados, evaluar lo que se ha aprendido, intercambiar experiencias y saber si ya están preparados los educandos para presentar sus exámenes.

Con las asesorías, el proceso de aprendizaje se debe convertir en un proceso dinámico en donde el adulto va construyendo el conocimiento; debe ser también un proceso de interacción y significativo, ya que, el sujeto interviene en la acción educativa y de esa forma le da sentido y orientación práctica al aprendizaje adquirido en su vida cotidiana. También debe ser un proceso de reflexión del objeto de conocimiento, a fin de que no sea sólo la acumulación de datos sino una reconstrucción del conocimiento.

Estas asesorías iniciaron en el mes de febrero del año 2000 y se realizaron los sábados, en un horario de las 8:00 a las 14:00 hrs.

Cabe mencionar que en este mismo período de tiempo, se les impartió instrucción de orden cerrado y educación física, pero éstas actividades ocupaban un lapso de una hora al inicio y una al final.

Los adultos se presentaban a las 7:30 am para pasar lista, hacer honores a la bandera y después se les otorgaba un pequeño desayuno. Al término de éste, se les trasladaba a una cuadra<sup>16</sup> en la que se acomodaban aproximadamente 10 mesas en las que trabajaban un grupo de 10 receptores y 3 asesores en cada una. Pero en ocasiones, las instalaciones militares eran ocupadas en su totalidad, por lo que era necesario trabajar al aire libre en los espacios naturales del Campo Militar, lo cual no contribuía al mejoramiento de las actividades educativas.

---

<sup>15</sup> César Coll, *Psicología y Currículum*. p. 118.

<sup>16</sup> Una cuadra es un dormitorio que se les asigna a los soldados, su extensión es de 35 x 20 metros aproximadamente.



• *Ejemplo de una asesoría en el 8° RCM.*

Las asesorías comenzaban a las 9:00 hrs pero uno de los problemas que se observaron con este método es que como los educandos no estudiaban por su parte, no se podían aclarar las dudas, sino que los asesores tenían que dar el tema completo a manera de clase, lo cual resultaba muy difícil ya que siempre existía la supervisión de un oficial que se encargaba de mantener el orden, y todo aquel que no acatará la disciplina exigida, que en muchas ocasiones consistía en guardar silencio, incluidos los asesores, se les imponía una especie de correctivo, los cuales eran ejercicios físicos.

Debido a esa problemática, el INEA decidió elaborar una petición al alto mando militar para trasladar a los educandos a una escuela primaria llamada "Mariano Monterde", que se encuentra dentro del campo. La respuesta fué satisfactoria y de esta manera se pudieron realizar las asesorías en un mejor ambiente de trabajo, ya que se contaba con salones, uno para cada grupo de conscriptos, y también con material didáctico, aún cuando la supervisión militar siempre estuvo presente.

Hacia el mes de Septiembre del 2000, se comenzó a ver un bajo rendimiento en el área de Ciencias Sociales. Es necesario mencionar que en el INEA, la intervención pedagógica está articulada por varios elementos: a) la inducción, en la que el asesor propicia una aproximación con el tema; b) la acción, en donde se emplean estrategias de enseñanza y aprendizaje; c) la formulación, en donde el grupo expresa sus opiniones y aportaciones; y por último, d) la validación, es decir, la evaluación de lo aprendido. Durante la realización de estos elementos el personal del Instituto fomenta la interacción sin perder de vista el factor equilibrio, es decir, el proceso de acomodación que hace el adulto cuando relaciona las ideas poseídas con el nuevo conocimiento.

Por esta razón, y como en el estudio de las Ciencias Sociales es indispensable el análisis y la reflexión en cada uno de los temas debido a que esta materia es la combinación de diversas disciplinas tales como Geografía, Civismo, Historia, Sociología, Economía, etc., en las asesorías se motivó a los educandos a la interacción, por medio de técnicas de enseñanza - aprendizaje con el fin de lograr la comprensión y la adquisición de un aprendizaje real y significativo de cada tema en cada uno de los grados de la educación básica en la segunda etapa (Secundaria). Se promovió el aprendizaje grupal tanto como el individual bajo la idea de que el aprendizaje es responsabilidad de todos los educandos y el asesor. Se buscó también el intercambio de experiencias, se destacó la importancia del estudio y el esfuerzo individual; y dado que es un sistema abierto, se enfatizó en el autodidactismo como un proceso de aprender por uno mismo, como un sistema en el que los educandos pueden tomar sus propias decisiones para lograr o no su aprendizaje, para desarrollar sus habilidades y adquirir conocimientos, para aplicarlos a la vida diaria y para aprender de la convivencia con los demás.

Para el INEA es indispensable la calidad en la educación de los adultos, por tal motivo, no importa la cantidad de información que se pueda proporcionar, sino la manera en que ésta sea transmitida a los adultos. Pero ¿Cómo se transmite la información? ¿Acaso la información se encuentra almacenada como en un camión de carga? Y ¿Dónde se descarga? ¿En los alumnos? Y ¿Cómo hacer para que los alumnos no se sientan bombardeados con tanta información?

La respuesta a tales preguntas es sencilla: **por medio de estrategias de enseñanza - aprendizaje** que constituyen el procedimiento especial que se debe seguir para lograr los fines que tiene ante sí el método y que son indispensables para lograr un aprendizaje significativo; son las formas para transmitir la información de manera que sea entendible, comprensible, agradable y trascendental para los alumnos.

De esta manera, los asesores docentes del SMN utilizaron algunas estrategias en sus asesorías, tales como la exposición, el seminario, la conferencia, el diálogo, la discusión en grupo, entre otras.

Para el logro del aprendizaje, es necesario que el asesor docente identifique las técnicas que se van a usar, las circunstancias en que se van a utilizar, los recursos didácticos, los participantes y sus funciones, las ventajas y desventajas de la técnica y, todo esto, debe planearse y organizarse en función de los objetivos, contenidos, etc., pues las estrategias son las que incentivan y orientan a los alumnos en el aprendizaje.

Pero las estrategias no son autosuficientes, pues requiere imprescindiblemente de material didáctico.

### 3.4.1.- Material didáctico

*"Los libros son las abejas que llevan el polen  
de una inteligencia a otra"  
J.R. Lowell*

El material didáctico es el conjunto de elementos, equipos y materiales utilizados durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje; son *"todos aquellos medios y recursos que facilitan el proceso de enseñanza - aprendizaje, dentro de un contexto educativo global y sistemático, y estimula la función de los sentidos para acceder más fácilmente a la información, adquisición de habilidades y destrezas, y a la formación de actitudes y valores"*.<sup>17</sup>

El material didáctico constituye una valiosa ayuda al proceso de enseñanza - aprendizaje porque facilita el logro de los objetivos planteados, favorecen la participación activa del educando, lo estimulan y despiertan su interés, siempre y cuando se adecúen a los objetivos, los contenidos, las estrategias metodológicas, los tiempos, al contexto, a la población y a las condiciones materiales y financieras disponibles.

Los materiales pueden ser audiovisuales, gráficos, impresos, mixtos, tridimensionales, electrónicos, etc.

Los materiales didácticos que se destinaron para los conscriptos del SMN, eran las guías de estudio para cada asignatura y nivel de la educación básica en su tercera etapa (Secundaria); Folletos para la educación para la vida, elaborados y distribuidos por el INEA; Un libro de texto llamado "Nuestro Servicio Militar Nacional", destinados para la educación cívico - militar; y una serie de programas de video transmitidos por EDUSAT (Red Satelital de Televisión Educativa).

En la escuela Mariano Monterde se podía disponer también de material como pizarrones y mapas, lo cual favoreció mucho a las actividades.

En el estudio de las Ciencias Sociales se presentó un problema, pues como son la combinación de diversas disciplinas y las guías contenían demasiada información, surgió la inquietud de transmitirlos de manera concreta, agradable y con material que permitiera que los contenidos fueran mejor aprendidos. Por tal motivo, resultó necesaria la creación de material en esta área y se elaboraron materiales impresos con los conceptos más relevantes y las ideas principales, tales como cuadros sinópticos, resúmenes, cuestionarios; y materiales audiovisuales como memoramas, rotafolios, fotografías, imágenes, dibujos, revistas, mapas, etc.

---

<sup>17</sup> Isabel Ogalde Careaga, Los Materiales Didácticos: Medios y Recursos de Apoyo a la Docencia, p. 19.

### 3.5.-EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

*"No todo lo que cuenta es evaluable,  
ni todo lo que puede evaluarse cuenta".  
Albert Einstein.*

¿Qué se evaluó y cómo se llevó a cabo dicha evaluación en el Programa SEDENA - SEP - INEA?

Para dar respuesta a dichas interrogantes es necesario definir el concepto de evaluación y para ello citaré a algunos autores:

Para Frida Díaz Barriga, la evaluación es un proceso de indagación que permite detectar las características del objeto evaluado, así como buscar una explicación de las mismas; *"es parte integral de una buena enseñanza"*.<sup>18</sup>

Cristina B. de Denies concibe la evaluación como *"un proceso de comparación ante un conjunto de informaciones referentes al objeto evaluado y ciertos principios o referentes enunciados con anterioridad."*<sup>19</sup>

Existen muchas definiciones sobre el concepto de evaluación, pero todos los autores coinciden en algunos aspectos, por lo que puedo concluir que la evaluación es un proceso sistemático y permanente que permite obtener información acerca de un objeto evaluado para compararlo con un marco de referencia y mediante esa comparación se podrán emitir juicios de valor, determinar su calidad y con ello, tomar decisiones enfocadas en la proposición de alternativas para mejorar y/o corregir dicho objeto de evaluación.

Muchas veces se ha confundido la evaluación con la medición la cual es una descripción cuantitativa del objeto medido. La medición hace referencia a la asignación de números y es necesaria como un antecedente para la evaluación, ya que constituye la objetividad de la información obtenida. Con esto se puede afirmar que la medición es una parte complementaria de la evaluación.

Toda evaluación debe poseer siempre un marco de comparación que es el que permite la emisión de los juicios de valor sobre el objeto evaluado. Este marco de comparación se puede establecer de tres maneras: desde el deber ser, es decir, lo deseable; desde el criterio, que es el parámetro mínimo deseable con respecto al objeto a evaluar; y desde la norma, que es el parámetro normal que se posee sobre el objeto que será evaluado.

La evaluación también se puede clasificar en tres tipos: diagnóstica, formativa, y sumativa o final.

Así, la evaluación que realizó el INEA en el programa fué bajo el marco de comparación establecido por el criterio, es decir, por los conocimientos mínimos que se desea que sepan los conscriptos educandos del SMN.

<sup>18</sup> Frida Díaz Barriga Arceo, Constructivismo y Evaluación Psicoeducativa. p. 219.

<sup>19</sup> Cristina B. De Denies, Didáctica del Nivel Inicial. p. 54.

Dentro del programa se consideraron también los tres tipos de evaluación antes mencionados, ya que en la EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA se identificó el nivel de conocimientos y habilidades del educando, para ubicarlo en el módulo y etapa que le correspondía. En la EVALUACIÓN FORMATIVA se realizaron diversos ejercicios que los educandos junto con el asesor, realizaron durante la atención educativa pero sin tener fines de acreditación. Y en la EVALUACIÓN SUMATIVA O FINAL se realizaba un examen final cuyo objetivo era la acreditación de un módulo.

Un aspecto importante es que como el aprendizaje de los contenidos del programa se realizó a partir de la construcción del conocimiento, la evaluación debió estar enfocada en el grado de significatividad y la atribución del sentido logrado por los educandos; sin embargo no fué así, pues aunque esto se intentó dentro de la evaluación formativa, no se obtuvieron buenos resultados debido a que los instrumentos de evaluación final no reflejaron las interpretaciones y significados construídos por los alumnos como producto de un aprendizaje significativo, sino que únicamente se enfocaron a proporcionar datos cuantificables del grado de rendimiento o aprendizaje obtenido a través de calificaciones expresadas con números.

Una de las causas de esto es que estos exámenes que los educandos solicitaban a la Coordinación de Zona Tlalpan del INEA, son estandarizados, es decir, que fueron elaborados por especialistas en evaluación a nivel nacional. Cabe mencionar que se han encontrado errores dentro de los exámenes tales como reactivos pertenecientes a los contenidos del siguiente grado escolar, errores ortográficos e inclusive preguntas cuyas respuestas no aparecen en los contenidos de las guías de estudios.

Ante todo esto, los asesores comenzamos a complementar los contenidos educativos con bibliografía complementaria, y a centrar la atención en el proceso de aprendizaje de los educandos con el fin de lograr el aprendizaje significativo y no la acumulación de información, causa por la cual aumentaba el índice de reprobación.

Ante la reprobación de sus exámenes, los adultos no solicitaban una revisión porque se requería de bastante documentación innecesaria y los trámites tardaban de 20 a 30 días aproximadamente, lo cual representaba una pérdida de tiempo además de que no se les daba a conocer los errores con el fin de superarlos, por eso, los adultos decidían estudiar para volver a presentar los exámenes. Los adultos tenían derecho a presentar dos exámenes en cada aplicación, y éstas ocurrían cada 15 días, lo cual presentaba otro problema, pero esta vez para los asesores, pues no sabían como planear y organizar sus asesorías.

### 3.6.-PAPEL DEL CONSCRIPTO ASESOR DOCENTE

*"El maestro tiene por tarea esencial,  
desarrollar el respeto y el amor  
a la verdad"*

*Gregorio Torres Quintero*

Como lo he señalado a lo largo de este trabajo, el alumno es quien construye el conocimiento pero ¿Lo hace en solitario? ¿Quién se encarga de dirigir su aprendizaje?

Es el maestro quien se encarga de esto. Al maestro se le han asignado diversos papeles dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje, se ha dicho que es un transmisor de conocimientos, un animador, un supervisor, un investigador, un guía e inclusive un recurso didáctico, pero no es posible reducir el rol del docente a alguna de estas funciones, pues *"el docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento"*.<sup>20</sup> Así el papel del profesor consiste entonces en actuar de intermediario entre los contenidos del aprendizaje y la actividad constructiva que realizan los alumnos para asimilarlos.

El profesor es el que determina, en gran medida, con sus actuaciones, que la actividad del educando sea constructiva y genere aprendizajes significativos. Es el docente quien debe promover y suscitar las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca. Pero para lograr el aprendizaje significativo *"el profesor debe ayudar al alumno a tener una comprensión básica del sentido de lo que se está discutiendo y negociando en el aula, y debe asegurarse de que su percepción del contexto educativo es compartida por el alumno, pues sólo de ese modo le ayudará a acercarse a la comprensión y adquisición del contenido curricular objeto de aprendizaje"*.<sup>21</sup>

Otra de las tareas principales del docente es motivar la participación activa del educando con el fin de aumentar la significatividad del aprendizaje. Esto depende de cada profesor, pues es desde su bagaje particular, como le atribuye sentido y significado al aprendizaje en su desempeño profesional; depende en gran medida, de su habilidad para adaptar su demostración a las necesidades cambiantes del alumno. El maestro debe ofrecer al alumno, experiencias educativas pertinentes para establecer una relación de enseñanza - aprendizaje que sea dinámica.

Cuando pensamos en un maestro ¿En quién pensamos? Siempre pensamos en el maestro ideal que toma en cuenta el contexto, que entra en diálogo y sabe escuchar, que se interesa en la historia personal de cada uno de sus alumnos tanto como en sus capacidades y potencialidades. Que es paciente con el proceso constructivo de cada educando, que permite que cada alumno sea responsable y les otorgue libertad para que tomen sus propias

---

<sup>20</sup> Díaz Barriga, *op. cit.*, p. 186.

<sup>21</sup> C. Monereo, *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, p. 76.

decisiones y que haga todo esto sin esperar recibir algo a cambio. Pero el maestro ideal no nace sino se hace, pues él, al igual que los alumnos, es un ser inacabado, en proceso de ser, por lo cual requiere de una formación personal y permanente.

La formación es un proceso de desarrollo individual tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades. La formación docente implica la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades y conductas íntimamente relacionadas con el campo educativo. En la formación docente es prioritaria la praxis, es decir, la experiencia de los profesores. Por eso la formación docente debe abarcar el plano conceptual, reflexivo y práctico para asegurar la pertinencia, aplicabilidad y permanencia de lo aprendido.

*"En una situación de aprendizaje con adultos en grupo, el educador no es una autoridad; adopta una condición de igualdad frente a los educandos y los hace a ellos grandemente responsables de su propio aprendizaje".*<sup>22</sup> Esto representa un problema para los asesores del INEA que no cuentan con una formación al respecto. Esto ha impulsado al INEA a preparar a sus asesores. Por ello, en el programa SEDENA - SEP - INEA, el instituto proporcionó una estrategia general de formación que es un conjunto de acciones intencionadas, planeadas didácticamente, para que todas las figuras involucradas en el programa adquirieran los elementos normativos, técnicos y operativos para desempeñar sus tareas.

La estrategia se dividió en 4 etapas:

- a) **1ª etapa** constó de una reunión nacional de evaluación e instrumentación para el año 2000, y la actualización general de técnicos docentes.
- b) **2ª etapa** constó de reuniones por coordinación de zona para la planeación integral de la operación y una reunión de planeación estatal.
- c) **3ª etapa** consistió en la formación del equipo estatal de formadores de asesores, la formación preparatoria de conscriptos asesores docentes, la formación del equipo estatal de multiplicadores militares y la inducción de los conscriptos asesores con funciones de promotor.
- d) **4ª etapa** consistió en la formación permanente de los conscriptos asesores docentes del SMN.

Cabe mencionar que la formación preparatoria que impartió el INEA en el 8ºRCM, tuvo una duración de 2 meses (febrero y marzo), seis sesiones de 4hrs. cada sábado.

Específicamente en la 3ª etapa referente a la formación preparatoria de los conscriptos asesores docentes y, en la última etapa, referente a la formación permanente, es necesario señalar que el trabajo realizado no fué suficiente, ya que a partir de la observación se pudo ver que el rendimiento académico era bajo y cada vez aumentaba más la apatía en algunos asesores para realizar su trabajo. A pesar de eso, se observó en la mayoría de los asesores docentes, cierta preocupación por motivar a los alumnos y hacer de la enseñanza una forma activa del proceso de enseñanza - aprendizaje.

---

<sup>22</sup> Frank Hermanus, Educación de adultos, su metodología y sus técnicas, p. 264.

Por lo anterior, se realizaron encuestas a 35 de los 40 asesores docentes con lo cual se llegó a la conclusión de que la formación preparatoria que recibieron por parte del Instituto, les aportó ciertas herramientas metodológicas y didácticas para desempeñar sus tareas, sin embargo, eran sólo las más necesarias. Algunas de las carencias que ellos observaron fueron la falta de tiempo, de capacitación y de material didáctico.

Los asesores coincidieron en que con la formación preparatoria pudieron obtener habilidades tales como promover el aprendizaje grupal e individual y el manejo de diversos materiales didácticos; y obtuvieron conocimientos tales como:

- \*Las funciones que desempeñan los asesores docentes.
- \*El Programa SEDENA - SEP - INEA.
- \*Los aspectos fundamentales de la asesoría.
- \*El plan de estudios de la educación básica.

Pero temas imprescindibles para la realización de las asesorías como la planeación didáctica y estrategias de enseñanza y de aprendizaje, así como las características generales de la población a la que se enfrentan, no fueron revisados durante la formación preparatoria. Por lo cual la mayoría de los asesores consideraba necesaria una formación permanente, ya que el tiempo que se le había dedicado a su formación no había sido suficiente. Sugirieron también, contar con más material de apoyo para impartir sus asesorías, capacitación para que ellos pudieran realizar su trabajo adecuadamente y más motivación para que los educandos no se sintieran obligados a estudiar sólo para recibir su cartilla de identificación militar.

Por tales razones, me vi comprometida a diseñar un programa de formación docente con el objeto de complementar la formación que los asesores recibieron y proporcionarles una formación integral que les permitiera realizar con óptimos resultados el objetivo principal del programa SEDENA - SEP - INEA y con ello combatir el rezago educativo.

### 3.7.- PROPUESTAS Y GRADO DE AVANCE

Entre las propuestas se encuentra el diseño de material didáctico para el 1º, 2º y 3º de Ciencias Sociales en la secundaria abierta. Los materiales **impresos** son cuestionarios, cuadros sinópticos y resúmenes; y los **audiovisuales** son mapas, fotografías, memoramas, dibujos, rotafolios, imágenes, etc. El resultado que se obtuvo con la creación y utilización de dichos materiales para el área de ciencias sociales fue satisfactorio ya que a los adultos se les facilitó la comprensión de los contenidos educativos y promovió el interés por obtener más información complementaria, además de elevar el rendimiento académico en dicha materia.

Casi al final del SMN, se consideró el interés y preocupación de los conscriptos por continuar estudios a nivel superior ya que 63 de los 69 educandos concluyeron satisfactoriamente su secundaria y recibieron su certificado de acreditación. Por tal motivo, se organizó un taller de orientación vocacional en donde los adultos se sintieran motivados

para que continuaran estudiando, descubrieran la importancia de adquirir una adecuada orientación vocacional, contestaran una batería de pruebas y revaloraran sus propios antecedentes escolares con el fin de obtener un mayor conocimiento sobre sí mismos, y pudieran tomar decisiones con respecto a sus intereses y aptitudes. También se proporcionó, dentro del taller, la información necesaria acerca de la educación media superior, sus características y diferentes modalidades (cada una con sus especialidades), los planteles en donde se imparten, el total de horas de clases, la duración, certificación, turnos existentes y requisitos de inscripción específicos para estudiantes del INEA.

El taller se llevó a cabo satisfactoriamente y algunos de los conscriptos sí lograron ingresar a la educación media superior mediante el examen único de selección y actualmente continúan estudiando.

La propuesta que se diseñó para el mejoramiento de la práctica educativa de los asesores es el *Programa de Formación para los Conscriptos Asesores Docentes del Servicio Militar Nacional*. (VER ANEXO 1)

Cabe mencionar que no fue posible poner en práctica este programa durante el servicio en el 8°RCM debido a la falta de tiempo, sin embargo, se envió a los coordinadores de zona del INEA, particularmente de la delegación Tlalpan y Milpa Alta, los cuales consideraron la propuesta con el fin de enriquecer el proceso de formación de los asesores para el año 2001.

## VI.- PROGRAMA EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

### 4.1.- ANTECEDENTES Y OBJETIVO DEL PROGRAMA

*“La Educación es una reconstrucción de la experiencia”.*  
Dewey

Como ya se mencionó anteriormente, el INEA fué creado para ofrecer educación a las personas mayores de 15 años, y desde entónces, les ha brindado la oportunidad de iniciar y/o concluir sus estudios a través de diversos programas acordes a las necesidades específicas de los adultos.

Uno de los programas que se puso en marcha desde la creación del Instituto es el de “Educación Básica para Adultos”, su objetivo ha sido el de promover, organizar y asesorar a la comunidad del Distrito Federal en los servicios de educación básica para adultos; y su meta principal es disminuir el rezago educativo.

La atención que ha brindado el INEA desde su creación ha sido en tres modalidades: escolarizada, semi - escolarizada y abierta. El programa “Educación Básica para Adultos” se encuentra dentro de la modalidad de educación abierta, y sus servicios han sido coordinados por el instituto mediante Puntos de Encuentro y Centros de Trabajo.

La diferencia entre los puntos de encuentro y los centros de trabajo radica en que los primeros están a cargo de una persona responsable, la cual recibe una gratificación monetaria por cada exámen aprobado y cada educando que cause alta en el Instituto; y en los centros de trabajo el técnico docente junto con los asesores son los responsables y sólo obtienen una gratificación por cada certificado obtenido por los educandos.

Por otro lado, el Ejército Nacional Mexicano tiene asignadas 5 misiones con el propósito de defender, proteger y ayudar a nuestro país. Las misiones señaladas en el artículo primero de la LOEFAM son:

- 1.- Defender la integridad, la independendencia y la soberanía de la nación,
- 2.- Garantizar la seguridad interior,
- 3.- Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas,
- 4.- Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y
- 5.- En caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Por tal motivo, para cumplir con estas misiones, el ejército actual requiere día a día de personal preparado, con calidad profesional, es decir, disponer de profundos conocimientos técnico - militares que correspondan a su cargo y especialidad, y como toda persona, los militares, requieren de los conocimientos básicos, por eso y de conformidad

con el Art. 159 de la LOEFAM, la enseñanza secundaria es impartida a cabos y soldados del ejército sin perjuicio de su adiestramiento militar.

De esta forma, el 8°RCM está considerado como un centro de trabajo, en el que se brindan los servicios de educación básica con el fin de elevar el nivel cultural y de sociabilidad de los militares, y ello les ayuda también a cumplir sus misiones con mayor eficacia.

#### 4.2.- MODELO EDUCATIVO

*“El conocimiento es la mejor y más noble arma de la vida”.*

El modelo educativo del programa “Educación Básica para Adultos” tiene como objetivo principal proporcionar el contenido mínimo de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que ninguna persona debe carecer para integrarse a la sociedad a la que pertenece.

Este modelo sólo comprende un campo educativo que es el de Educación Básica y se compone de 24 módulos de aprendizaje dividido en tres etapas y tres ejes fundamentales.

EJES TEMÁTICOS	ETAPA INICIAL (ALFABETIZACIÓN)	SEGUNDA ETAPA (PRIMARIA)	TERCERA ETAPA (SECUNDARIA)	
<i>Lengua y Comunicación</i>	* Lectura y Escritura * Español 1ª Parte Vol. 1	*Español 1ª Parte Vol. 1 *Español 1ª Parte Vol. 2 *Español 2ª Parte Vol. 1 *Español 2ª Parte Vol. 2	* Español 1º * Español 2º * Español 3º	
<i>Matemáticas</i>		* Matemáticas 1ª Parte Vol.1 * Matemáticas 1ª Parte Vol. 2 * Matemáticas 2ª Parte Vol. 1 * Matemáticas 2ª Parte Vol. 2	* Matemáticas 1º * Matemáticas 2º * Matemáticas 3º	
<i>Ciencias</i>		* Vida Familiar * Vida Comunitaria * Vida Laboral * Vida Nacional	*Ciencias Naturales 1º *Ciencias Naturales 2º *Ciencias Naturales 3º	*Ciencias Sociales 1º *Ciencias Sociales 2º *Ciencias Sociales 3º

La 1ª etapa o etapa inicial es la de **Alfabetización**, su meta principal es introducir al adulto a los conocimientos elementales de la lectura, escritura y matemáticas, con el fin de prepararlo para que continúe con la primaria. Esta etapa consta de un sólo módulo.

En esta etapa es preciso despertar en el adulto la reflexión acerca de sus propias capacidades, sus valores y su vida cotidiana; es indispensable que el adulto descubra y analice los problemas que se le van presentando en todos los ámbitos de su vida (personal, social, familiar, laboral, etc.); que se exprese, que sea capaz de tomar decisiones y que trabaje de manera responsable en la solución de dichos problemas; es necesario también que desarrolle su espíritu crítico, que incremente su capacidad creativa y que experimente el autodidactismo. De ese modo, la alfabetización se convierte en "*un acto creativo, libertador del hombre, que lo inserta en el proceso de la educación continua*".<sup>23</sup>

El método que se utiliza en esta etapa está basado en la palabra generadora, el cual pretende que el adulto aprenda por medio de la búsqueda de soluciones a sus problemas y necesidades. Éste método se divide en dos partes: la primera consiste en la discusión de los problemas, necesidades e intereses de los adultos; y la segunda, se refiere al aprendizaje de la lectura y la escritura.

La 2ª etapa es la **Primaria** que tiene como meta principal "*colaborar en el fortalecimiento de la identidad nacional, propiciando la comunicación entre los mexicanos, la comprensión de nuestra nación y de la participación en su desarrollo a través del conocimiento de nuestra historia y cultura, manejo de la lengua y el conocimiento de nuestras leyes*".<sup>24</sup>

La educación primaria para adultos apoya el autodidactismo y la participación social. La primaria se caracteriza por ser instrumental y socializadora. Es instrumental porque proporciona los instrumentos esenciales para que el educando se apropie del mundo de la cultura, y socializadora porque esa apropiación se fundamenta en la reflexión de sí y del entorno físico, social y cultural. Esa reflexión se refiere a la clarificación de los conocimientos adquiridos y de los valores que contribuyen al desarrollo de los individuos y la sociedad.

La primaria está constituida por 11 módulos. En el área instrumental se encuentran los módulos de Español y Matemáticas, y en el área socializadora se encuentran los módulos de Vida Familiar, Comunitaria, Laboral y Nacional.

Finalmente, la 3ª etapa es la de educación **Secundaria** en la que se consolidan los conocimientos y habilidades desarrollados en las etapas anteriores, y permiten un acercamiento a las ciencias, la cultura y el arte en su carácter nacional y universal.

---

<sup>23</sup> INEA, SEP; Historia de la Alfabetización de adultos en México. p.662.

<sup>24</sup> INEA, Modelo General de Innovación: Primaria para Adultos, Plan y Programa de Estudios. p. 12

La secundaria *“conjuntamente con la primaria proporciona una educación general y común, dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad”*<sup>25</sup>, y cubre las cuatro áreas de estudio: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales divididas en tres grados, por lo cual, esta etapa está constituida por 12 módulos que proporcionan los conocimientos básicos para que los adultos puedan continuar sus estudios en otros niveles superiores.

Es importante mencionar que en el mes de enero del 2001, se comenzó a notar una baja en el número de adultos que estudiaban su educación básica, por lo cual las asesoras junto con la autoridad militar buscaron una manera de incorporar a nuevas personas a este proceso educativo, sin que por ello se viera afectado su trabajo y su formación militar.

Por ello, se planeó llevar a cabo una plática de motivación que proporcionara a los militares que no habían concluido sus estudios básicos, la motivación necesaria para ingresar al instituto, la información sobre todas las características del programa y los requisitos que se solicitan para cursar la primaria y/o la secundaria, pero que además de eso, descubrieran la importancia de obtener los beneficios que ofrece la educación.



- *Inicio de la plática de motivación.*

---

<sup>25</sup> INEA, SEP; *Op. Cit.* p. 670.

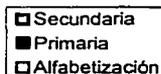


- *Técnica de presentación al inicio de la plática de motivación.*

Los resultados obtenidos fueron buenos ya que dicha plática se realizó con un grupo de 10 adultos militares de los cuales 8 se inscribieron para estudiar su educación básica en el programa.

Actualmente, se encuentran inscritos 26 personas del 8°RCM en la educación básica. Esto se puede esquematizar de la siguiente manera:

**Personal del 8°RCM que se encuentra inscrito en la Educación Básica**



Hacia finales del mes de enero del 2001, el alto mando militar consideró la posibilidad de complementar la educación básica con el campo educativo de Educación para la Vida, debido a los diversos problemas que posee el personal de tropa, por lo cual se planeó y organizó un Programa que incluyera todos los temas de interés para los soldados y que además de concientizar, les proporcionara información acerca de los temas.

A partir de esto, se puso en marcha el programa, las sesiones fueron impartidas por las asesoras del INEA y para la planeación y elaboración de cada uno de los temas se contó con la colaboración del médico militar, una psicóloga y mi participación como pedagoga.

Los temas que se impartieron fueron drogadicción, autoestima y métodos anticonceptivos, entre otros.



• Conferencia sobre drogadicción.

Las conferencias fueron suspendidas en el mes de mayo debido a la gran cantidad de trabajo que tenía el personal militar en ese tiempo. Pero es necesario mencionar que las conferencias tuvieron buenos resultados, ya que los militares tenían poca información acerca de los temas y con ello lograron ampliar y clarificar sus conocimientos. En cuanto a su participación, fue difícil conseguirla, ya que durante las conferencias se encontraba presente un oficial encargado de controlar y mantener el orden, pero en el transcurso de la sesión se fué fomentando la participación y él mismo comenzó a ayudar para lograrla.

### 4.3.- ADULTOS MILITARES

#### "Los de Sable y Guitarra"

*Cuando la yeguas ya no ven más potros,  
ni en Paracho se construyan más guitarras;  
cuando ningún talón sepa de espuelas,  
ni de acicates, ni pialeras y rodajas.*

*Cuando no se levante más el polvo  
de la caballería en una carga;  
cuando ya nadie más comprenda nada,  
de regatones, de cujas y moharras.*

*Cuando ya se hayan ido para siempre,  
los centauros jinetes de mi raza;  
los que por profesión hacían la guerra,  
los que por vocación hacían la Patria.*

*Los que a la luz del sol daban la vida  
y a la luz de la luna, serenatas,  
los de historias de amores y amorios.  
"Los de Sable y Guitarra".*

*Cuando ya se hayan ido para siempre  
con la gloria anidada en sus laureles  
y el último jinete se haya muerto  
delirando con cargas y trompetas.*

*Sólo yo sé dónde puede encontrarlos,  
con sus cargas, sus potros y sus sables;  
sólo yo sé dónde estarán entonces,  
"Los de Sable y Guitarra..."*

*Los hallaré en el cielo de la gloria,  
en el mundo infinito de las almas,  
poque éste mundo les quedó muy chico  
para la más cortita de sus cargas.*

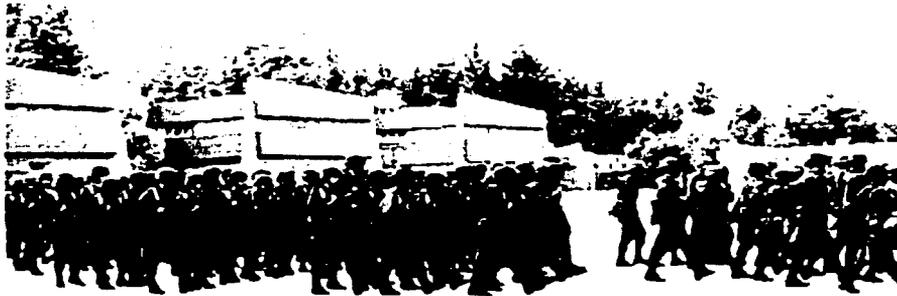
*Y allá estarán, ¡Dragones en el viento!,  
llevando a los relámpagos por sables  
cruzando nubarrones con sus pencos  
usando las estrellas por rodajas!*

*Haciendo trepidar al mismo cielo!  
Cargando eternamente hacia la nada!  
¡Allá estarán, cerca de Dios, muy cerca,  
"Los de Sable y Guitarra"!.*

## ¿Quiénes son los adultos militares del 8°RCM?

El ejército se compone de Unidades organizadas y adiestradas para las operaciones militares terrestres y está constituida por Armas y Servicios. El Regimiento es una pequeña unidad y en este caso, el Arma del 8° Regimiento es la caballería. También se le agregó el término "motorizado" por el transporte que utilizan en la actualidad.

Los integrantes del 8°RCM, "*Los de Sable y Guitarra*", son mexicanos que pertenecen al Servicio Militar Voluntario el cual se refiere a la libre contratación por parte de una persona, en la que manifiesta su conformidad para permanecer ahí por determinado tiempo y se compromete a prestar sus servicios en los institutos armados; además de estar sujetos a las leyes y reglamentos militares, lo cual supone una omisión de sus garantías individuales, pero no significa que ellos renuncian a sus derechos o que se los arrebatan, sino que simplemente se suspende su ejercicio hasta el tiempo en que dejan de ser miembros del ejército.



- *Personal militar del 8° RCM.*

La jerarquía militar se expresa a través de "grados" y los servicios que prestan van de acuerdo al grado que ostentan. En el ejército los grados más altos son los de Generales, después los Jefes, luego los Oficiales y finalmente el Personal de Tropa.

El personal de tropa se clasifica en dos grupos:

- 1) De Clases, a los que pertenecen los Sargento 1°, Sargento 2° y Cabos; y
- 2) Soldados.

Los sargentos son aquellos que terminan el curso de formación en el arma o servicio correspondiente y se consideran como profesionales. Los cabos y soldados no son de carrera profesional ni permanente y sus servicios están sujetos al contrato que realizaron.

Por tales razones, los adultos que actualmente estudian su educación básica en el 8°RCM son exclusivamente el personal de tropa y sus edades van desde los 19 a los 45 años.

Ser militar exige profesionalismo, una vocación permanente por el estudio, la comprensión de altas normas éticas y morales, un sentido de responsabilidad y disciplina para poder cumplir con eficacia las situaciones de dicha carrera.

Para cumplir con sus misiones, los soldados deben cumplir con algunos principios esenciales, valores, virtudes y conductas que difícilmente se exigirían en cualquier otro tipo de organización social y que les permiten alcanzar los objetivos que les son asignados. Para los militares los valores son ideas o normas sociales aprendidas o elegidas por el individuo y generalmente comprenden lo que se considera bueno, correcto, deseable o importante; y las virtudes son todas aquellas cualidades morales que conducen a obrar siempre conforme a la honradez, a la razón y a la justicia.

Mediante entrevistas y el análisis de algunos documentos militares, logré conocer las conductas, valores y virtudes exigibles para los militares, entre ellas se encuentran:

\* El cumplimiento del deber hasta el sacrificio, que el militar anteponga al interés personal la soberanía de la nación, la lealtad a las instituciones y el honor a las Fuerzas Armadas. El deber se entiende como el conjunto de obligaciones que a un militar impone su situación dentro del Ejército y la subordinación, la obediencia, el valor, la audacia, la lealtad, el desinterés, la abnegación, etc, son diversos aspectos bajo los cuales se presenta de ordinario.

\* Otro principio esencial que el militar debe cumplir es la disciplina, entendida como la norma a la cual deben ajustar su conducta. La disciplina militar tiene como bases la obediencia que consiste en encontrar los mejores medios para ejecutar las ordenes recibidas; un alto concepto del honor, de la justicia y de la moral, y su objeto es el fiel y exacto cumplimiento de los deberes que prescriben las leyes y los reglamentos militares. La disciplina exige respeto y consideraciones mutuas entre el superior y el inferior, pues la infracción de esta norma es castigada por la Ley Penal Militar.

\* El militar debe tener amor a la Patria, el cual consiste en desear el bienestar y la prosperidad de la nación, entregándose voluntariamente con abnegación y sacrificio al servicio del país. El amor a la Patria se refleja en la vocación de ayuda que se brinda a los mexicanos que más lo requieren.

El valor es el sentimiento generoso que incita a los militares a cumplir con su deber, aún en situaciones de peligro probable o seguro. Es una virtud por la cual el militar

sabe hacer útiles y provechosos su intrepidez, bravura y arrojo al afrontar un peligro. Su antónimo, la cobardía, está penada por las leyes militares.

\* Otra virtud de los militares es la honradez la cual hace evitar toda acción o palabra contraria a la justicia y al deber.

\* El militar tiene la obligación estricta de poner toda su voluntad, inteligencia y esfuerzo al servicio del país.

\* Los militares deben rehusar todo comportamiento que implique deshonor, falta de disciplina o menoscabo a la reputación del Instituto al que pertenezcan y no empeñar jamás su palabra de honor a menos de tener la seguridad de poder cumplirla. La lealtad consiste en ese cumplimiento fiel de su palabra, en prometer sólo lo que puede cumplir y desempeñar escrupulosamente sus deberes ante todo el mundo.

\* El espíritu de cuerpo que consiste en la hermandad y compañerismo entre los miembros de una Unidad

\* Los militares poseen otro valor que es el de la probidad que se entiende como la firmeza o constancia en el respeto o defensa de los derechos de otro.

\* Todo militar debe comportarse con el más alto grado de caballerosidad y educación en todos los actos sociales.

\* Tienen la obligación de estudiar constantemente para estar en condiciones de poder desempeñar con toda eficacia la misión que les corresponde.

\* La discreción también es una conducta que se les exige a los militares y su incumplimiento es sumamente penado por las leyes militares.

Todas esas conductas, valores y virtudes se manifiestan en todas las actividades de los militares y constituyen su forma de ser y de pensar.

En cuanto a la condición jurídica de los militares, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos coloca a los militares fuera de los lineamientos generales y ordinarios del derecho del trabajo ya que los militares se rigen por sus propias leyes. Por tal razón, los militares pueden llegar a carecer de los derechos laborales comunes, lo cual significa que sus jornadas de trabajo diurno sean mayor de 8 horas, y las nocturnas se exceden de 7 horas; no pueden gozar del día de descanso semanal; su período vacacional puede ser menor de los 20 días estipulados como norma general; no tienen derecho de asociación ni mucho menos de huelga; y pueden ser llamados a cumplir sus deberes en sitios peligrosos.

Sus salarios siempre son suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el ámbito material, social y cultural, y para proporcionar educación a sus

hijos. Además de esto cuentan con un completo sistema de seguridad social que les proporciona el Estado. Las prestaciones que les son otorgadas son: haberes de retiro, pensiones, compensaciones, pagas de defunción, ayudas para gastos de sepelio, fondo de trabajo, fondo de ahorro, seguro de vida, venta y arrendamiento de casas, préstamos hipotecarios a corto y largo plazo, tiendas, granjas y centros de servicio, hoteles de tránsito, casa hogar para retirados, centros de bienestar infantil, servicios funerarios, escuelas e internados, centros de adiestramiento y superación para esposas e hijas de militares, centros deportivos y de recreo, orientación social, servicio médico integral y servicio médico subrogado, farmacias económicas y centros de alfabetización.(Art. 16 LISSFAM <sup>26</sup>).

Otro aspecto importante es la existencia de los correctivos disciplinarios que constituyen los medios por los cuales los mandos militares castigan aquellos actos contrarios a la disciplina militar. Entre los correctivos disciplinarios que se ven más en el 8°RCM son los arrestos.

Se puede decir que el soldado de ésta época es diferente al de hace 25 o 30 años, pues ahora es un sujeto con mayor información y cultura; y es menos controlable por las diversas situaciones que ha vivido en todos los ámbitos. El soldado puede captar, ver y sentir el ambiente en el que se desarrolla y la forma en que lo interpreta está determinada por sus actitudes, de esta manera cuando se enfrenta a personas o eventos que no corresponden a experiencias previas compara este nuevo suceso con experiencias que ya tiene. Esto explica en una parte la existencia de prejuicios y actitudes estereotipadas entre los militares, ya que utilizan sus patrones como medida para emitir un juicio.

En el 8°RCM se encuentra un grupo de adultos heterogéneo en edad, intereses, motivaciones, experiencias, aspiraciones etc.

Sus intereses se enfocan generalmente a su bienestar y ascenso en el ámbito social, familiar y personal. La motivación hacia el estudio, en su mayoría, es espontánea, intensa y persistente. Todos presentan muchas ganas de aprender.

Como todo adulto, los militares poseen objetivos muy claros y concretos, lo cual los conduce al deseo de obtener logros y éxitos. Algunos presentan cierta ansiedad reflejada en la preocupación por sus resultados pues no se permiten fracasar ni perder tiempo. Otros muestran sentimientos de vergüenza hacia los compañeros cuando no obtienen los resultados esperados.

Los adultos militares, en su mayoría acuden al círculo de estudios, cansados por el trabajo, a veces somnolientos debido a su horario de trabajo. Su razonamiento es pausado y relacionante. Muchos de ellos aún tienen presentes experiencias escolares frustradoras, además de poseer mucha contaminación en el lenguaje manifestada con modismos y jergas.

Los adultos tienden a relacionar y encontrar aplicaciones concretas, se puede afirmar que el adulto comprende y después memoriza. Su atención es concentrada y casi

---

<sup>26</sup> Ley del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

siempre integra lo nuevo que aprende a los conocimientos adquiridos previamente. Busca consecuencias prácticas y reales. Se adaptan a todos los ambientes y tienen actitud bien predispuesta.

En su mayoría, los adultos militares preguntan para entender mejor. Cabe mencionar que siempre hay excepciones, pues existen personas sumamente introvertidas y tímidas que tienen heridas graves en su autoestima, y por lo cual requieren de la aceptación y aprobación de todos los que le rodean.

Casi todos los adultos militares del 8°RCM trabajan y hacen sus mejores esfuerzos en sus estudios de educación básica. Los militares, por el hecho de ser adultos poseen tres características fundamentales que son: 1) la aceptación de la responsabilidad, 2) el predominio de la razón y 3) el equilibrio de su personalidad. Todo esto junto con su amplia experiencia les posibilita un aprendizaje significativo en el estudio de su educación básica en la modalidad abierta.

#### 4.4.-CÍRCULO DE ESTUDIOS

*"Todo método que abra el apetito de saber  
y estimule la poderosa necesidad de trabajo,  
es bueno"*

##### 4.4.1.-Asesorías y Autodidactismo

¿Cuál es el método que se utiliza con los adultos militares del 8°RCM?

Dado que el modelo educativo del programa Educación Básica para Adultos supone un sistema de educación abierta, considero necesario precisar las características de dicha modalidad con el fin de definir el método que se ha utilizado en la educación de adultos en el 8°RCM.

El sistema de educación abierta supone dos conceptos básicos, primero la enseñanza abierta que se puede definir como *"una meta, o una política educativa: la provisión de enseñanza de una manera flexible"*<sup>27</sup>, y segundo, la educación a distancia que es *"un medio para ese propósito: es una forma mediante la cual los estudiantes pueden estudiar de manera flexible, lejos del autor del material pedagógico; los estudiantes pueden estudiar según su tiempo disponible, en el lugar de su elección y sin contacto personal con el profesor"*.<sup>28</sup>

Estos dos conceptos se encuentran muy relacionados, ya que no existe un sistema de enseñanza totalmente abierto y son muy pocos los estudiantes que estudian por sí solos; además tienen un objetivo en común que consiste en proporcionar medios alternativos para

<sup>27</sup> A.W. (Tony) Bates. La Tecnología en la Enseñanza Abierta y la Educación a Distancia. p. 47

<sup>28</sup> *ibidem*

ofrecer una mejor calidad educativa a las personas que no tienen la posibilidad de asistir a alguna institución.

Estudiar a distancia sugiere el autodidactismo, es decir, el estudio por uno mismo, el estudio independiente, sin necesidad de asistir a clases en una institución educativa y con un horario definido, pero para lograr esto, se requiere de mucho interés, responsabilidad, empeño y cierto control.

La educación de adultos supone dinamismo, individualidad y capacidad de autodeterminación, comprensión de la realidad y su participación en ella, por tanto, el INEA defiende y fomenta el autodidactismo, y lo define como la capacidad que poseen los adultos para asumir la responsabilidad personal del propio desarrollo intelectual.

Cuando un adulto estudia a distancia, adquiere más responsabilidad, autodisciplina, autocontrol y más habilidad en la toma de decisiones. Estudiar de esa forma, genera un aprendizaje más lento o más rápido según el interés, la motivación, las características específicas de cada sujeto, la materia o tema que se va a aprender y el asesor.

Un aspecto de suma importancia es que en el autodidactismo, aunque el adulto sea autónomo e independiente en cuanto a su desarrollo intelectual, su autonomía no siempre es plena ya que existen temas que el adulto no puede aprender o alcanzar por sus propios medios y por tanto necesita ser ayudado en su empeño.

Dicha ayuda la proporciona el INEA por medio de asesorías en los Círculos de Estudios.

*"La asesoría es una forma de atender estudiantes, que se utiliza preferentemente en la educación de adultos, consiste en la reunión periódica de uno o más educandos con su asesor, para comentar lo que han estudiado de manera individual en los tiempos libres de cada quien, aclarar dudas, realizar ejercicios, profundizar en el tema, ayudar a los menos avanzados, evaluar lo que han aprendido e intercambiar experiencias".<sup>29</sup>*

La asesoría se puede considerar como la función que dinamiza y mantiene en funcionamiento la educación a distancia.

Una asesoría debe cumplir con algunas condiciones esenciales como la flexibilidad, es decir, la adecuación a las circunstancias y características de cada alumno; la pertinencia, ya que debe responder inmediatamente a las necesidades y dificultades de los estudiantes en el momento en que ellos lo requieran; la permanencia, la motivación, la coherencia y el respeto.

Algunos autores clasifican la asesoría en dos tipos:

1.- Presencial, y

---

<sup>29</sup> INEA, Historias de asesores. ¿En qué consiste la asesoría? p.10

## 2.- A Distancia

La primera constituye una orientación durante la cual el asesor y el estudiante interactúan en forma personal, y en la segunda, no hay interacción cara a cara.

De esta forma, en el INEA se emplea la asesoría de tipo presencial porque facilita y agiliza el conocimiento directo del educando, permite un proceso de retroalimentación y proporciona más seguridad y objetividad a los procesos de evaluación.

En el 8ºRCM los adultos asisten al Círculo de Estudios los días sábado a partir de las 8 hrs. siempre y cuando el personal esté disponible y el alto mando militar les permita asistir, por lo cual disponen de 5 hrs. de atención, lo cual les permite cumplir con su trabajo y después asistir a su asesoría.

En las asesorías se trabaja individualmente cuando un sólo alumno va a estudiar alguna materia y grupal cuando varios adultos van a estudiar la misma asignatura; las estrategias de enseñanza - aprendizaje que se han utilizado en las asesorías son de exposición, seminario, diálogo y discusión en grupo entre otras.

Otro factor importante es el lugar que se destina para las asesorías, pues éste varía dependiendo de las ordenes del alto mando militar, algunos días se realizan en el comedor, otras veces en la sala de operaciones militares, otras en alguna cuadra o si no hay lugar disponible, nos trasladan a unas gradas que se encuentran al aire libre dentro del campo militar.

Debido a esas circunstancias, a las características de la población descritas anteriormente, y a partir de entrevistas realizadas al alto mando militar, al técnico docente responsable del Centro de Trabajo, a los asesores y a los adultos militares, se llegó a la conclusión de que las asesorías que se han llevado a cabo no han sido suficientes, ya que el alto mando militar no proporciona un lugar exclusivo y apropiado para impartir las asesorías, el INEA proporciona poco material didáctico, los asesores no saben cómo inducir y fomentar el autodidactismo; y los adultos no participan en las asesorías, no hay interacción y por tanto no se pueden aclarar las dudas; además de que el rendimiento académico ha sido bajo aún cuando muchos adultos han concluido sus estudios de educación básica.

Ante esa situación las asesoras elaboramos una petición a la autoridad militar para que nos proporcionaran un lugar adecuado para llevar a cabo las asesorías; y al coordinador de zona del INEA, para que nos facilitaran material didáctico (videos) y recursos (T.V. y Videocassetera).

También se elaboró un cuestionario sobre hábitos de estudio para los adultos militares con el fin de obtener información y que, al mismo tiempo, reflexionaran acerca de su actitud ante el estudio, el lugar del que disponen, las características de su lectura, la planificación y el horario que dedican al estudio, las técnicas y el método que utilizan para

estudiar; para determinar los puntos esenciales en que los adultos requieren ayuda y así proporcionar alguna alternativa que ofrezca un método eficaz a los asesores, técnicas de estudio a los educandos, el logro del autodidactismo y con ello se eleve el rendimiento académico.

#### **4.4.2.- Material Didáctico**

*“Lo que no se hace sentir, no se entiende  
y lo que no se entiende, no interesa”.*  
*Simón Rdz.*

El uso de material didáctico en la educación abierta es de suma importancia porque constituye la columna vertebral de la enseñanza a distancia y busca sobre todo, el aprendizaje de contenidos por parte de los estudiantes.

Por lo tanto, los materiales deben ser autosuficientes, secuenciales y prácticos; deben estar fundamentados en la realidad y en la práctica de los educandos; deben permitir el desarrollo de actitudes favorables para el aprendizaje como la iniciativa, la reflexión, la creatividad, la imaginación y la crítica; deben llevar a crear y recrear relaciones de comunicación e intercambio y se deben preocupar más por la formación y el desarrollo social de las personas.

Se ha tenido la idea de que “traspasar” contenidos mediante la T.V., el radio y los impresos es hacer educación a distancia, pero el traspaso de información y del saber debe ser un proceso comunicacional en donde el educador y los educandos logren dar significado a los contenidos.

Para que el alumno se involucre, partiendo de sus experiencias y pueda sentir la realidad, los materiales deben ser sencillos, atractivos, bien ilustrados, deben estar redactados en forma amena, directa y agradable; y deben usar ejemplos, anécdotas, casos, vivencias y experiencias que hagan más comprensibles los conceptos, que ayuden a vivir los contenidos y ayuden a encontrarles su sentido y significado. Deben contener resúmenes, ejercicios de autoevaluación con sus respuestas, un glosario y bibliografía. También deben desarrollar una actitud de investigación pues es mejor enseñar a obtener la información que simplemente darla.

En el 8°RCM se cuenta con las guías de estudio para cada nivel y asignatura de la educación básica en sus tres etapas, pero esas guías no contienen todos los requisitos antes mencionados, ya que presentan errores de tipo ortográfico y de información, además de que en algunas áreas como la de Ciencias Sociales, la estructura y diseño de los materiales no provoca en los educandos ni el mínimo interés por revisarlos.

La estructura de las guías de Español, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales no permiten la participación de los estudiantes, lo cual dificulta el pensamiento crítico, la creatividad y la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos, ya que los alumnos sólo

reciben y asimilan los contenidos que les llegan a través de los materiales para poder presentar con éxito los exámenes a los que son sometidos, y por lo tanto, también pierden el interés de buscar y ampliar sus conocimientos.

A partir del mes de febrero se comenzó a notar el bajo rendimiento académico en estas áreas por lo cual fué necesaria la creación de materiales que apoyaran, agilizaran el aprendizaje de los adultos en esas materias y provocaran interés y gusto por los contenidos educativos.

Pero ¿Cómo lograr el interés, la diversión y el gozo en el proceso de aprendizaje?

La respuesta es sencilla, con disposición de ánimo y con materiales impresos como cuadros sinópticos, resúmenes, ejercicios de ortografía, mapas, dibujos, imágenes, rotafolios y fotografías, así como materiales lúdicos como memoramas, rompecabezas y un maratón.

A partir de la petición hecha a las autoridades militares ya se cuenta con una T.V. y video para ver los programas elaborados por EDUSAT que el INEA proporciona; y también se dispone de un pizarrón.

#### **4.5.- Evaluación del Aprendizaje**

*“ No hay errores, sólo oportunidades  
para aprender”.*  
*Miguel Ángel Pérez*

¿Cómo se realiza la evaluación del aprendizaje de los adultos del 8°RCM?

La evaluación de su aprendizaje se realiza de manera similar a la del programa SEDENA - SEP - INEA, ya que el Instituto considera los tres tipos de evaluación (Diagnóstica, Formativa y Sumativa o Final). Pero al igual que en el otro programa se le da mayor importancia a la evaluación final realizada mediante un examen de cada módulo educativo que proporciona una calificación expresada con números y manifiesta la acreditación o reprobación del módulo.

Aunado a esto, los exámenes que el INEA aplica cada 15 o 20 días en el 8°RCM contienen algunos errores, lo cual ha motivado a los asesores a centrar su atención en el proceso de aprendizaje de los adultos.

Otro factor que influye en la evaluación es que los adultos militares presentan de 2 a 4 exámenes en cada aplicación, en un tiempo de 3 hrs. o a veces menos. Esto ha sido debido a que en ocasiones por su trabajo, no pueden asistir a las aplicaciones y van acumulando exámenes para presentar en una sola aplicación, lo cual provoca que por la presión de tiempo y la cantidad de información que se requiere, los educandos no obtengan buenos resultados.

En cuanto a los resultados, los adultos necesitan conocer los resultados de su aprendizaje, haciéndoles participar en su propia evaluación para mejorar su autoestimación, pues hay que recordar que la motivación está basada en las necesidades humanas de competencia, autodeterminación e incremento de cultura. Pero eso es casi imposible en el 8°RCM porque los adultos militares sólo obtienen una boleta de calificación y no hay forma de conocer los errores que cometieron con el fin de corregirlos y superarlos, pues una revisión de exámenes es muy tardada, y los adultos prefieren volver a presentar los exámenes lo cual provoca en algunos casos la pérdida de interés y motivación.

Cabe mencionar que a partir del mes de enero hasta el mes de agosto se ha incrementado la cantidad de personas militares que concluyen su educación básica y obtienen su certificado ( 5 de primaria y 20 de secundaria), sin embargo, los promedios van de 6 a 8, lo cual sugiere la creación de alguna alternativa que permita elevar el rendimiento académico y la calidad educativa más que la cantidad.

#### 4.6.- Papel del Asesor Docente

*“El educador no es un organizador del tiempo libre,  
sino alguien que colabora a que el hombre  
sea libre en el tiempo y con su tiempo”.*  
Santiago Sánchez Torrado

El adulto militar estudia y va construyendo su propio conocimiento con la ayuda del material didáctico que se le proporciona, pero ¿Sólo con el material? ¿No existe alguien que se encargue de dirigir su aprendizaje?

El término *docente* se aplica a la persona que se dedica a la enseñanza, pero en la educación a distancia la función del docente ya no se identifica con la enseñanza sino con funciones de asesorías o tutorías.

Un profesor es una persona que ha aprendido a enseñar y se halla capacitado para ello. Y su tarea principal consiste en ayudar a los estudiantes a introducirse en una comunidad de conocimiento y de capacidades, en proporcionarles algo que otros ya poseen. En esta modalidad educativa, si es posible, ya que el asesor se convierte en un guía, un apoyo y/o facilitador del aprendizaje.

Las funciones de los asesores docentes del Instituto en los círculos de estudio son:

- Preparar las asesorías para que sean sesiones dinámicas, activas, en las que todos participen.
- Conocer los temas y lecciones que se tratarán en cada sesión de asesoría.
- Procurar que en el grupo haya siempre un ambiente de confianza y colaboración.
- Tratar de ser pacientes porque cada persona tiene un ritmo de aprendizaje diferente.

- Tomar en cuenta las experiencias y saberes, porque los adultos, por su edad, poseen bastantes conocimientos.
- Ayudar a las personas para que se den cuenta de sus errores y deficiencias, siempre con respeto y comprensión.
- Motivar a las personas para que estudien, aprovechen sus materiales didácticos, pregunten sus dudas y expresen sus opiniones.
- Verificar y evaluar los avances de cada persona en sus estudios y revisar con ellos los ejercicios y trabajos que realizan.
- Realizar trámites administrativos como solicitudes de exámenes, boletas de calificaciones, etc.
- Trabajar en equipo y multidisciplinariamente.
- Ayudar a los educandos en cuanto a métodos y técnicas de estudio.
- Estudiar la forma de transmitir, enseñar o facilitar el aprendizaje de las materias a impartir.
- Actualización.
- Usar la creatividad
- Desarrollar actitudes positivas con respecto a la educación de adultos, como el respeto a los alumnos, la exigencia en cuanto a su práctica educativa, creer en lo que hace, humildad para aprender de sus errores y querer hacer bien las cosas; para crecer personal y profesionalmente y así poder predicar con el ejemplo<sup>30</sup>.

El asesor docente es un adulto al igual que los educandos, con una personalidad equilibrada y sensible al entorno social en el que se encuentra inmerso, que en el caso de los militares es un ambiente difícil por razón de las actividades que realizan.

Ante esa situación las asesoras no nos hemos quedado con los brazos cruzados pues siempre se ha buscado la manera de conseguir información y capacitación con el fin de obtener una formación que nos permita realizar eficazmente nuestra práctica educativa.

*“Alfabetizar adultos o fungir como asesor de la primaria y secundaria abierta en el contexto educativo de México, no exige como requisito ser pedagogo ni mucho menos cursar una licenciatura en educación de adultos. Sí, en cambio, un nivel equivalente al bachillerato y una previa formación general en educación de adultos a través de cursos de capacitación”.*<sup>31</sup>

Cabe mencionar que en el 8°RCM las asesoras docentes son 3: una psicóloga educativa, una geógrafa y una pedagoga. El Instituto nos brindó una capacitación al inicio del año 2001, la cual contenía sólo los elementos básicos para llevar a cabo una asesoría.

<sup>30</sup> “La Educación a Distancia y la Función Tutorial”. (UNESCO - San José) Mayo de 1993. p.68.

<sup>31</sup> CALDERÓN López - Velarde, Jaime. “Pedagogía y educación de adultos”. *Revista Pedagogía*, Vol. 6 Num. 20. p.31

Las asesoras del INEA que trabajamos en el 8°RCM somos voluntarias que deseamos ayudar a la población que lo necesita, más que recibir una gratificación monetaria por nuestro trabajo.

#### **4.7.- Propuesta**

Ante los problemas detectados en la práctica se elaboró un Programa Educativo para elevar el rendimiento académico y fomentar el autodidactismo de los adultos del 8°RCM.  
( VER ANEXO 2 )

## VII.- CONCLUSIONES GENERALES

El analfabetismo ha constituido un gran problema para nuestro país en materia educativa ya que la enorme cantidad de personas analfabetas no son sólo estadísticas expresadas en números, sino que expresan también un componente cultural, es decir, que constituyen una humanidad muda, en la que se cometen injusticias por no tener una visión universal de la realidad en la que se encuentran inmersos, por no conocer el alfabeto y no tener los conocimientos básicos de los que ninguna persona debe carecer no para vivir bien, sino para sobrevivir en una sociedad que cada día exige más.

Ante este problema, la pedagogía no puede permanecer indiferente, pues debe atender a las demandas educativas de los adultos, tomando en cuenta sus necesidades específicas y sus condicionamientos psicosociales para lograr aprendizajes que realmente sean significativos y que se puedan aplicar en su propia vida con el fin de mejorarla.

En materia de educación de adultos la enseñanza y la cultura conforman un todo indisoluble, no se pueden separar pues los adultos requieren de una cultura inserta en su propio entorno, requieren de un contacto con la realidad o la experiencia que la educación les proporciona por medio de la reflexión y el aprendizaje

La mayoría de los adultos que deciden estudiar su educación básica es porque buscan adquirir un nivel económico más alto, sin embargo, existe también el deseo de adquirir y ampliar su cultura. Aquí me permito citar a un autor que define muy acertadamente el concepto de cultura:

*“La cultura lo es todo, lo impregna todo, es como el aire: sin ella malamente podríamos vivir. Un desafío personal y colectivo de enorme agudeza y envergadura es el utilizar armoniosamente la herencia cultural recibida y que constituye un patrimonio inestimable de nuestra existencia”.*<sup>32</sup>

La cultura es el resultado del cultivo de los conocimientos adquiridos, se relaciona también con cuestiones morales como la solidaridad, la comprensión, la tolerancia, la apertura de criterio y la capacidad de adaptación a cualquier situación. La cultura es un saber para vivir que se convierte en un proceso que se vive interiormente, es un proceso que culmina en la autonomía, la creatividad y la actividad, factores necesarios para la superación.

Lo anterior, en el medio militar es de gran importancia, pues muchas veces se ha dicho que el ejército no piensa, sólo obedece a las ordenes dictadas por la autoridad; sin embargo, los soldados no son juguetes que se pueden maniobrar, son personas con derechos y obligaciones como cualquier mexicano, y con necesidades educativas que deben ser atendidas, la única diferencia es que su situación laboral es más intensa y difícil por razón del fin que persiguen. Aún así, cada uno de los adultos militares realiza un gran esfuerzo ,

---

<sup>32</sup> SÁNCHEZ Torrado, Santiago; “Educación de Adultos y Calidad de Vida”. p.58

con el fin de poseer y ampliar su cultura, su visión del mundo por medio de la educación. Una educación que les proporciona el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, mediante programas educativos como "SEDENA - SEP - INEA" y "EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS".

Muchas propuestas se han quedado plasmadas en el papel, sin embargo, estos dos programas han sido la plataforma principal del abatimiento del rezago educativo, particularmente en el 8°RCM.

La práctica educativa que se realizó dentro de estos programas proporcionó una respuesta a las demandas tanto del INEA como del 8°RCM, ya que gracias a los objetivos que persigue cada uno de ellos, el método que utilizan, los materiales y la participación de asesores que realizan gustosamente su trabajo, y a pesar de las diferentes necesidades y problemáticas que se presentaron, ya son muchos los soldados tanto del servicio militar nacional como del voluntario, que han terminado su educación básica y han recibido su certificado con la idea de que pueden superarse y continuar sus estudios a niveles superiores, pero ya no con la mentalidad de estudiar para ganar dinero, sino de estudiar para ser personas mejor preparadas y con una amplia visión cultural.

Dentro de mi práctica educativa en este medio, existieron aspectos muy positivos que me proporcionaron crecimiento personal y profesional, pero también existieron aspectos negativos para lo cual fué necesario el análisis, la reflexión y la aplicación de mis conocimientos adquiridos en el aula durante mi formación como pedagoga con el fin de dar una respuesta y/o alternativa que les diera solución.

Considero que en mi formación profesional pude adquirir tres cosas que me atrevo a llamar cualidades, porque son la base de mi actividad y rigen mi práctica como pedagoga.

Dichas cualidades me han convertido en una:

- 1 *Celosa* por la educación, ya que de mi trabajo obtengo una satisfacción interior que me motiva a permanecer ahí, a interesarme más por el hecho educativo para mejorar todo lo que se deba mejorar.
- 2 *Apasionada* por la educación, por que ella abarca el primer lugar en mi escala de valores, porque existe un enamoramiento hacia la pedagogía, que no me permite dar la espalda a problemas que demanden educación; y
- 3 *Obsesionada* por la educación, porque me preocupan las diversas problemáticas que se presentan en la actividad profesional y siempre me empeño por encontrarles solución.

Con la experiencia de esta práctica, hoy creo que se debe educar sin descanso, a pesar de los obstáculos, trabajando en equipo, buscando la calidad más que la cantidad, buscando el cómo transmitir los conocimientos, de manera que sea agradable, entendible y práctico; centrándonos en las necesidades y características de los sujetos; formando

formadores que sean fieles a su vocación, es decir, responsables e interesados en la educación en todos sus niveles y modalidades.

Específicamente en educación de adultos y tomando en cuenta los elementos del hecho educativo puedo concluir que la actividad profesional llevada a cabo en el 8°RCM proporcionó: el conocimiento básico que toda persona debe poseer, a quien se dejó, en donde se pudo, de diferentes formas, cuando fué posible y con los materiales con los que se contaban.

Además de que por medio de este análisis, se propició la reflexión sobre las actividades que se realizan en el INEA, así como la búsqueda, consideración y aplicación de nuevas alternativas para el mejoramiento de su práctica educativa, tal es el caso de los dos programas propuestos en el presente informe.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVES DE MATTOS, Luis; "Compendio de Didáctica General". Editorial Kapeluz. 3ª edición. México, 1990.

BALLENILLA, Fernando; "Educación Básica para Adultos: Experiencias y Prospectivas en México". Tomo 1. México, 1996.

BATES, A.W.; "La Tecnología en la Enseñanza Abierta y la Educación a Distancia". Editorial Trillas. México, 1999.

BIRKENBIHL, Michael; "Formación de Formadores". Editorial Paraninfo. España, 1996.

CALDERÓN López - Velarde, Jaime. "Pedagogía y Educación de Adultos". Revista Pedagogía. UPN. Vol. 6 Num. 20 Oct.-Dic. 1989.

COLL, César; "Aprendizaje Escolar y Construcción del Conocimiento". Editorial Paidós. Barcelona, 1990.

COLL, César; "Concepción Constructivista y Planteamiento Curricular", en: Cuadernos de Pedagogía. Num. 188, Enero 1991.

COLL, César; "Psicología y Curriculum". Editorial Paidós, Barcelona, 1995.

COMENIO, Juan Amós; "Didáctica Magna". 2ª edición. Editorial Porrúa. México, 1982.

DE DENIES B., Cristina; "Didáctica del Nivel Inicial". Editorial El Ateneo. Argentina, 1992.

DE LELLA, Cayetano; "Capacitación de Agentes en la Educación de Adultos". En Lecturas sobre educación de adultos en América Latina. Centro de Estudios sobre la Universidad - UNAM. México, 1992.

DÍAZ BARRIGA A., Frida; "Constructivismo y Evaluación Psicoeducativa" en Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Editorial McGraw - Hill. México, 1998.

DÍAZ BARRIGA A., Frida; "El Aprendizaje Significativo desde una perspectiva Constructivista" en Taller: La construcción del conocimiento en el ámbito escolar. DPA. Colegio de Bachilleres. México, 1995.

FERNÁNDEZ M., Gerardo; "Las Técnicas de Estudio en la Educación Secundaria" (Materiales teórico - prácticos). Editorial Escuela Española. Madrid, 1995.

FERRY, Gilles; "El Trayecto de la Formación". Editorial Paidós. México, 1990.

FIERRO LUNA, Fernando; "Características Psicopedagógicas del Adolescente y su Referente Social" en Capacitación de Asesores de Sistemas de Educación Abierta. ILCE. México, 1992.

GARCÍA ARETIO, Lorenzo; "El Aprendizaje Permanente". Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, 1987.

- GARCÍA González, Enrique; "El Maestro y los Métodos de Enseñanza". Editorial Trillas. ANUIES, México, 2001.
- GUTIÉRREZ Pérez, Francisco; "La Medición Pedagógica: Apuntes de una educación a distancia alternativa". Editorial Radio Nedarland International Training Centre. Universidades de San José y Rafael Lándivar. San José de Costa Rica, 1991.
- HERMANUS, Frank; "Educación de Adultos , su Metodología y sus Técnicas". (Colección Cuadernos Pedagógicos). Editorial Edicol. México, 1981.
- IMBERNÓN, Francisco; "La Formación del Profesorado". Ediciones Paidós. Barcelona, 1994.
- INEA. "El asesor Voluntario". México, 1994.
- INEA. "¿En qué consiste la asesoría?". Serie Historias de Asesores. Puntos de Encuentro, México, 2000.
- INEA. "Modelo General de Innovación: Primaria para adultos. Plan y Programa de Estudios". Dirección de Educación Básica. SEP. México, 1988.
- INEA, SEP y COLEGIO DE MÉXICO. "Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México". Colegio de México. Tomo 1, 2, 3. SEP. México, 1994.
- LARROYO, Francisco; "La Ciencia de la Educación". Editorial Porrúa. México, 1973.
- MONEREO, C.; "Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje". Editorial GRAÓ. Serie Pedagogía. España, 1998.
- NOVAK D., Joseph; "Aprendiendo a Aprender". Editorial Martínez Roca. Barcelona, 1999.
- OGALDE CAREAGA, Isabel y BARDAVID NISSIM, Esther; "Los Materiales Didácticos: Medios y Recursos de Apoyo a la Docencia". Editorial Trillas. México, 1999.
- ONTORIA, A. *Et. Al.* "Los Mapas Conceptuales: Una Técnica para Aprender". Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, 1996.
- ORTEGA, R., LUQUE, A. y CUBERO, R.; "Constructivismo y Práctica Escolar" en Revista Cero en Conducta, Año 10 y 11. Num. 40 - 41. México, 1995.
- QUESADA CASTILLO, Rocío; "La Didáctica Crítica y la Tecnología Educativa" en Perfiles Educativos; Julio - Diciembre. No. doble 49 - 50, UNAM - CISE; México, 1990.
- REGIL VARGAS, Laura; "Contexto del Analfabetismo y el Progreso de la Alfabetización". Universidad Pedagógica Nacional, SEP. Colección Cuadernos de Cultura Pedagógica. Serie: Investigación Educativa. México, 1988.
- RODRÍGUEZ E., Mauro; "Formación de Instructores". Editorial Mc Graw - Hills. México, 1991.
- ROJAS SORIANO, Raúl; "Guía para Realizar Investigaciones Sociales". Plaza y Valdes editores. México, 1995.

ROMANS, Mercé y VILADOT, Guillem; “La Educación de las personas Adultas”. Editorial Paidós. España, 1998.

ROSALES, Carlos; “Evaluar es Reflexionar sobre la Enseñanza”. Ediciones Narcea. 3ª edición. Madrid, 2000.

ROZADO MTZ., José María; “Formarse como Profesor”. Editorial AKAL. Madrid, 1997.

SÁNCHEZ Torrado, Santiago; “Educación de Adultos y Calidad de Vida”. El Roure Editorial, S.A. Col. Apertura. Barcelona, 1991.

SOLÉ, Isabel y COLL, César; “Los Profesores y la Concepción Constructivista” en Desarrollo Psicológico y Educación. Vol. II. Alianza Psicológica. Madrid, 1990.

VILLALPANDO CÉSAR, José Manuel; “Introducción al Derecho Militar Mexicano”. Escuela Libre de Derecho. México, 1991.

ZARZAR CHARUR, Carlos; “Diseño de Estrategias para el Aprendizaje Grupal: una experiencia de trabajo” en Perfiles Educativos, No. 1. Abril - Mayo - Julio. UNAM - CISE. México, 1983.

“La Educación a Distancia y la Función Tutorial”. Oficina Subregional de Educación de la UNESCO para Centroamérica y Panamá. (UNESCO - San José). Mayo de 1993.

[www.sedena.gob.mx](http://www.sedena.gob.mx)

[www.epise.com](http://www.epise.com)

**ANEXO 1**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LOS  
CONSCRIPTOS ASESORES DOCENTES DEL  
SERVICIO MILITAR NACIONAL**

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ASESORES DOCENTES DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL**

El programa de Formación está dirigido a los conscriptos asesores docentes del Servicio Militar Nacional; éste contiene los elementos y las herramientas necesarias para obtener una formación integral con la cual se lleve a cabo una práctica docente adecuada que permita disminuir el rezago educativo.

Los objetivos del programa son:

- Capacitar a los asesores docentes del SMN para que puedan responder a la facultad de atención de las personas.
- Desarrollar la habilidad para interpretar y responder a la demanda educativa, la iniciativa de activar procesos de aprendizaje y el arte de conducir un grupo humano.
- Proporcionar una formación muy cercana a la práctica a fin de que los asesores puedan poseer habilidades como la toma de decisiones y destrezas básicas en el ámbito de las estrategias de enseñanza, de la planificación y de la evaluación.

Este programa está conformado por 4 etapas:

<b>ETAPAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b># DE SESIONES</b>	<b>HORARIO</b>
1 <sup>a</sup>	Formación Preparatoria	Febrero y Marzo	6	8:00 am a 14:00 hrs.
2 <sup>a</sup>	Curso de Formación Docente	Abril, Mayo y Junio	9	8:30 am a 10:30 am
3 <sup>a</sup>	Taller de Micro - enseñanza	Julio	4	11:00 am a 12:00 hrs.
4 <sup>a</sup>	Seguimiento de la formación	Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre		

### **PRIMERA ETAPA: FORMACIÓN PREPARATORIA**

La formación preparatoria pertenece a la tercera etapa de la Nueva Estrategia de Formación que proporciona el INEA. Esta formación se realiza los días sábado en los meses de Febrero y Marzo. Comprende un total de 36 horas de trabajo y cada sesión tiene una duración de 6 horas, en el horario comprendido entre las 8:00 am y las 14:00 hrs. Pero en cada sesión se dedican dos horas a la instrucción de orden cerrado y la educación física. La formación preparatoria se lleva a cabo en el centro militar y es impartida por el personal del INEA.

## **OBJETIVOS:**

- Que los conscriptos asesores adquieran los elementos técnicos y operativos que les permitan desempeñar sus tareas con calidad.
- Seleccionar a los conscriptos asesores que fungirán como asesores docentes en los círculos de estudio, los que actuarán como instructores y aquellos que se desempeñarán como asesores.

**NOTA:** Esta formación preparatoria forma parte de la Nueva Estrategia de Formación descrita en el cap.2 de este informe y cabe mencionar que fué complementada con algunas estrategias metodológicas con el fin de optimizar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los asesores.

## **SEGUNDA ETAPA: CURSO DE FORMACIÓN DOCENTE**

Este curso se llevará a cabo durante los meses de Abril, Mayo y parte de Junio. Se realizarán 9 sesiones con una duración de 2 horas cada uno o menos si es posible.

El curso se titula:

### **“METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA EN LAS ASESORÍAS DEL SMN”**

## **OBJETIVO GENERAL:**

- Identificar los métodos y los elementos básicos que permitan llevar a cabo una asesoría, así como las ventajas y limitaciones de cada uno de ellos para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

## **TEMARIO**

### **UNIDAD 1**

*Objetivo:* Descubrir la importancia de la formación de los asesores para realizar una asesoría en donde se lleve a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje.

I.- El asesor docente ( 2 hrs.)

- 1.1.- ¿Quién es un asesor docente y porqué?
- 1.2.- Necesidad de la formación de los asesores
- 1.3.- La importancia de las funciones que desempeña

II.- Enseñar - aprender ( 2 hrs.)

- 2.1.- ¿Qué se entiende por enseñar?
- 2.2.- ¿Qué se entiende por aprender?
- 2.3.- ¿Qué es y cómo se da el proceso de enseñanza - aprendizaje?

*Metodología:* Se presentarán las ideas centrales de cada tema utilizando explicaciones y diferentes recursos didácticos. Los participantes realizarán lecturas del material bibliográfico fuera de clase para su discusión y análisis (Lectura del Cap. 1 del libro Proceso de Enseñanza - Aprendizaje).

*Evaluación:* Se tomará en cuenta la participación activa de los educandos acerca de los contenidos de las lecturas y su asistencia.

## **UNIDAD 2**

*Objetivo:* Conocer y analizar los elementos necesarios para llevar a cabo la planeación y la organización adecuada de las asesorías y con ello se logre el proceso de enseñanza - aprendizaje.

I.- Planeación ( 2 hrs.)

- 1.1.- ¿Qué es planear?
- 1.2.- ¿Cómo planear una asesoría?

II.- Método ( 2 hrs.)

- 2.1.- ¿Qué es un método y cómo utilizarlo en la asesoría?
- 2.2.- Distintas clases de métodos
- 2.3.- El método más apropiado en la asesoría

*Metodología:* Se realizará la lectura del inciso B de la parte I del libro Planeamiento Didáctico y se hará una revisión de su contenido por medio de diversas técnicas como Lluvia de ideas para fomentar la participación. Los asesores llevarán a cabo, individualmente, un mapa conceptual en donde se destaquen las ideas centrales de cada tema.

*Evaluación:* Será indispensable la participación y se tomará en cuenta el resultado de los mapas conceptuales realizados.

## **UNIDAD 3**

*Objetivo:* Conocer las diversas actividades que se pueden realizar dentro de las asesorías, así como descubrir la importancia del uso de material didáctico y la evaluación en el proceso de aprendizaje.

I.- Las actividades en la asesoría ( 2 hrs.)

- 1.1.- ¿Qué es una actividad?
- 1.2.- Las actividades en la asesoría

II.- Los auxiliares didácticos ( 2 hrs.)

- 2.1.- ¿Qué son los recursos didácticos?
- 2.2.- Su importancia en el proceso de enseñanza - aprendizaje
- 2.3.- Diferentes recursos didácticos y su aplicación en la asesoría

### III.- La evaluación en la asesoría

( 2 hrs.)

3.1.- ¿Qué es evaluar?

3.2.- La importancia de la evaluación en la asesoría

3.3.- Diferentes formas de evaluación

*Metodología:* Se realizarán distintos trabajos en clase en donde se fomente el desarrollo de habilidades y destrezas para la toma de decisiones y la solución de problemas, así como en el uso de materiales didácticos.

*Evaluación:* Se tomará en cuenta la participación en equipos de trabajo e individualmente, y los trabajos realizados.

## UNIDAD 4

*Objetivo:* Conocer las características de las personas a las que se dirigen para poder proporcionarles una educación acorde a sus necesidades.

### I.- El sujeto de la asesoría

( 2 hrs.)

1.1.- Necesidad de conocer al destinatario

1.2.- Su importancia en la asesoría

### II.- Las asesorías para adultos

(2 hrs.)

2.1.- Características psicosociales de los adultos

2.2.- Las asesorías para adultos

*Metodología:* Mediante la explicación, se presentarán las ideas centrales de los temas y se fomentará la participación de los educandos en la discusión de los contenidos y la representación de sus propias experiencias con el fin de propiciar aprendizajes vinculando la teoría con la práctica. Se realizará también un trabajo final que consistirá en la elaboración de una asesoría con todos los elementos que debe contener.

*Evaluación:* Se tomará en cuenta la participación en las representaciones y el trabajo final realizado por los educandos.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL CURSO:

"El Animador en la Vida de Grupo". Editorial A.C.M. 2ª edición. México, 1993.

"Evaluación del Progreso del Alumno". ROTHNEY M. John. Librería del Colegio S. A. 1970.

"Planeamiento Didáctico: Ideas Prácticas para su Desarrollo". WIMAN V. Raymond. Editorial Trillas. México, 1973.

“Proceso de Enseñanza - Aprendizaje”. MATTOS A. Luis. Editorial Kapeluz. Buenos Aires, 1990.

### **TERCERA ETAPA: TALLER DE MICRO - ENSEÑANZA**

#### **OBJETIVO:**

El taller de micro - enseñanza tiene como fin primordial, facilitar a los asesores la práctica de algunas habilidades que han sido consideradas esenciales para el mejoramiento de la enseñanza, proporcionando instrumental, condiciones adecuadas y asesoría continua.

Las habilidades practicables de la micro - enseñanza que se pretenden obtener son:

- Introducción
- Comunicación verbal y no verbal
- Variación de estímulos
- Formulación de preguntas
- Refuerzo verbal y no verbal
- Integración
- Organización lógica

El Taller de Micro - Enseñanza tendrá lugar en el centro militar, los sábados siguientes al término del curso de formación docente. Se llevará a cabo en el mes de Julio, en 4 sesiones con una duración de 1 hora cada una.

### **CUARTA ETAPA: SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE ASESORES DOCENTES DEL SMN**

Para el seguimiento de la formación se utilizarán tres técnicas:

1.- Una guía de Observación, en la que se determinará el lugar, el grupo y la hora en que se va a observar y se llevará un guión con los puntos o aspectos más relevantes de los que se desea obtener información.

2.- Una guía de entrevista semidirigida que incluya preguntas generales, con el fin de obtener mayor información de las personas entrevistadas.

3.- Una encuesta escrita.

Cabe mencionar que las guías de preguntas y de observación, así como la encuesta se elaborarán de acuerdo a las necesidades presentes. Los resultados darán información acerca de nuevas necesidades y con base en ello se podrán proponer nuevas estrategias y/o alternativas para solucionarlas.

**ANEXO 2**

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA ELEVAR EL  
RENDIMIENTO ACADÉMICO Y FOMENTAR  
EL AUTODIDACTISMO EN EL 8°RCM**

**PROGRAMA EDUCATIVO PARA ELEVAR EL RENDIMIENTO  
ACADÉMICO Y FOMENTAR EL AUTODIDACTISMO EN LOS ADULTOS DEL  
8ºRCM**

Los objetivos de este programa educativo son:

- Reducir el número de personas que no han concluido su educación básica.
- Proporcionar una educación adaptada a las necesidades del medio militar.
- Elevar el rendimiento académico y la calidad de la educación más que la cantidad.
- Fomentar el autodidactismo.

Este programa consta de 4 etapas:

<b>ETAPAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b># DE SESIONES</b>	<b>HORARIO</b>
1ª	Pláticas de motivación	2 sesiones	Pendiente
2ª	Planeación de la asesoría	Todas las sesiones	Antes de la sesión
3ª	Uso de material didáctico y de estrategias de enseñanza - aprendizaje.	Todas las sesiones	
4ª	Taller de Técnicas de Estudio	11 sesiones	9:00 a 10: 00 am.

**1ª ETAPA: *Pláticas de Motivación***

Se llevarán a cabo 2 pláticas de motivación cuyo objetivo es el de fomentar el interés en los adultos militares que no han concluido su educación básica y motivar a los que ya se encuentran estudiando, esto último mediante una especie de becas que la autoridad militar concederá a los estudiantes con el fin de ofrecerles más tiempo para que acudan a sus asesorías, pero con la condición de que obtengan y mantengan un promedio mínimo de 7.5 en sus calificaciones.

Estas pláticas proporcionarán a los adultos la información general del Programa y, en ellas, se destacará la importancia de obtener los conocimientos básicos que ninguna persona debe carecer y se promoverá la aplicación de dichos conocimientos en la vida diaria de los adultos.

Estas pláticas se llevarán a cabo en los meses de noviembre y diciembre del 2001, en los días que indique la autoridad militar. Su duración será de 1 1/2 hrs. aproximadamente.

## 2ª ETAPA: *Planeación de las Asesorías*

Esta etapa tiene como objetivo diseñar el futuro de las siguientes asesorías de acuerdo a las mejores conveniencias y recursos.

Para este propósito se elaboró un formato de planeación para los asesores con el fin de llevar un control de los objetivos, los contenidos y/o módulos educativos que se van a impartir en cada asesoría, las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se van a utilizar para el fomento de la participación activa, el material didáctico que se utilizará para ayudar a comprender mejor los contenidos educativos, y el tiempo estimado y real para cada una de las sesiones.

Esta planeación se podrá realizar siempre y cuando se lleve un control del aprendizaje de los alumnos, mediante una boleta de calificaciones, pues con ésta se estimará la cantidad de alumnos que estudiarán el mismo módulo y nivel.

### SECUNDARIA ABIERTA

Nombre: \_\_\_\_\_

<i>Materia</i>	<i>Fecha de presentación de exámen</i>	<i>Calificación</i>

CURP: \_\_\_\_\_



### **3ª ETAPA: *Uso de Material Didáctico y Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje***

Se ha propuesto una serie de estrategias para promover la participación de los adultos dentro del círculo de estudios con el fin de hacer del proceso de enseñanza - aprendizaje una forma activa en la que se logre el aprendizaje significativo.

Por ejemplo:

- \* Debates sobre los diversos temas
- \* Técnicas de persuasión
- \* Seminario
- \* Exposiciones
- \* Lectura crítica de periódicos y/o revistas
- \* Sociodramas
- \* Lluvia de ideas
- \* Resolución de ejercicios y/o problemas
- \* etc.

Para ello, fué necesaria la elaboración de material didáctico para los tres niveles de secundaria en el área de Ciencias Sociales y Español, principalmente, por ser esas las áreas en donde los adultos tenían más problemas.

Los materiales que se elaboraron fueron impresos (cuestionarios, resúmenes, mapas conceptuales, etc.), audiovisuales (imágenes, fotografías, etc.) y lúdicos (memorama, maratón, rompecabezas y dominó).

La utilización de dichos materiales puede contribuir a la comprensión de los contenidos, más que a la memorización de datos. Se utilizarán también los videos de EDUSAT (Red Satelital de Televisión Educativa) los cuales estan diseñados especialmente para los adultos, son muy interesantes y poseen contenidos importantes.

### **4ª ETAPA: *Taller de Técnicas de Estudio***

Con el cuestionario sobre Hábitos de Estudio realizado y aplicado a los adultos militares se pudo concluir que la ACTITUD ante el estudio que poseen los adultos es positiva, ya que ellos estudian por iniciativa e interés propio, no sólo por obtener un documento. Desean conocer cosas nuevas e interesantes, procuran estudiar todas las materias, aún las que no les gustan o las que consideran más difíciles, y procuran averiguar en dónde han cometido sus errores para corregirlos.

Los adultos, en su mayoría no cuentan con un LUGAR DE ESTUDIO específico y apropiado. Les gusta la LECTURA pero la mayoría sólo lee lo indispensable para poder aprobar sus exámenes. No realizan una PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIO Y HORARIO de su tiempo de estudio y su tiempo libre. Esto es comprensible por razón de su trabajo.

Los adultos militares no tienen un MÉTODO establecido para estudiar, ya que a veces hacen repasos para no olvidar lo aprendido, casi no consultan otros libros para ampliar sus conocimientos, y esto se debe a que los adultos conocen muy pocas TÉCNICAS DE ESTUDIO como los resúmenes o el subrayado, pero en muchas ocasiones no saben como llevarlas a cabo.

Por lo anterior se propuso un Taller de Técnicas de Estudio el cual se llevará a cabo durante los días sábado en el horario de las asesorías, la duración de las sesiones será de 1 hr. El Taller se titula:

## **“TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA LOS ADULTOS MILITARES DEL 8°RCM”**

### ***Objetivo General:***

Identificar las técnicas de estudio que permitan y fomenten el autodidactismo, así como las ventajas y limitaciones de cada una de ellas, con el fin de aplicarlas para elevar su rendimiento académico.

### ***TEMARIO***

#### **UNIDAD 1 *HÁBITOS DE ESTUDIO***

##### ***Objetivo:***

- Valorar la importancia del uso de técnicas de estudio para experimentar el autodidactismo, así como reflexionar sobre sus propios hábitos de estudio con el fin de obtener una actitud favorable ante él.

##### ***Contenidos Educativos:***

###### **I.- Hábitos de estudio**

**( 1 hr.)**

1.1.- ¿Qué son los hábitos de estudio?

1.2.- La importancia de poseer hábitos de estudio para el autodidactismo.

## II.- La actitud psicológica ante el estudio

( 2 hr.)

2.1.- Actitudes favorables para el estudio (interés, voluntad, entusiasmo, perseverancia, confianza y satisfacción).

### *Metodología:*

Las ideas centrales de los temas se presentarán por medio de una explicación y con la ayuda de diversos materiales.

Será una metodología que inicie con la motivación y la mantenga viva. Se trata de promover el autodidactismo, enseñar a aprender y de aprender a hacer.

Se promoverá la participación activa en la discusión del tema dentro de la sesión en cuanto a contenidos y experiencias mediante la técnica de Lluvia de ideas y se elaborará individualmente un cuestionario que fomente la reflexión y el desarrollo de hábitos de estudio.

### *Evaluación:*

Se tomará en cuenta la participación de los adultos así como los resultados del cuestionario realizado.

## **UNIDAD 2 TÉCNICAS DE ESTUDIO**

### *Objetivo:*

- Conocer las técnicas de estudio que existen y cuáles son más adecuadas para cada módulo educativo, así como analizar las ventajas y limitaciones que posee cada una de las técnicas.

### *Contenidos educativos:*

#### I.- Técnicas de estudio

( 1 hr.)

1.1.- ¿Qué son las técnicas de estudio y para qué sirven?

1.2.- La importancia de conocer las técnicas de estudio para mejorar su rendimiento.

#### II.- Mapas Conceptuales y Esquemas

(5 sesiones de 1 hr. c/u)

#### III.- Subrayado y Resumen

#### IV.- La Toma de Apuntes

#### V.- Descripción y Narración (Escrita y Oral)

#### VI.- Composición (Redacción)

### *Metodología:*

Se promoverá la investigación y la experimentación mediante una enseñanza activa y participativa, por lo cual se requerirá de la participación y la asistencia, para lograr aprendizajes significativos individuales y grupales vinculando la teoría con la práctica, por medio de la explicación de las ideas centrales de cada tema, exposiciones en equipos y la elaboración de ejercicios prácticos sobre cada una de las técnicas.

Los asesores serán los responsables de favorecer y orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los adultos militares.

### *Evaluación:*

Se tomará en cuenta la participación, las exposiciones por equipo y los resultados de cada uno de los ejercicios realizados.

## **UNIDAD 3 LA LECTURA**

### *Objetivo:*

- Descubrir la importancia que tiene la lectura para el estudio, así como las características que deben poseer para ser buenos lectores.

### *Contenidos Educativos:*

#### **I.- La Lectura**

**( 2 hr.)**

- 1.1.- La lectura como instrumento básico para el estudio
- 1.2.- Características de un buen lector
- 1.3.- Lectura de comprensión

### *Metodología:*

Se promoverá el interés de los adultos hacia la lectura mediante la elaboración de composiciones y lectura de las mismas. Será un proceso interactivo entre los participantes y los coordinadores del taller.

### *Evaluación:*

Se tomará en cuenta la participación individual mediante la lectura de las composiciones elaboradas durante la sesión.

## **UNIDAD 4 PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

### *Objetivo:*

- Descubrir la importancia de llevar a cabo una planificación del tiempo de estudio y del tiempo libre, así como del lugar de estudio para el mejoramiento del método que se ha utilizado para estudiar.

### *Contenidos Educativos:*

#### **I.- Planificación y Horario**

**( 1 hr.)**

1.1.- ¿Qué es planear?

1.2.- ¿Qué es un horario?

1.3.- ¿Cómo organizar el tiempo de estudio y el tiempo libre?

### *Metodología:*

Se motivará a los participantes a ejemplificar sus propias experiencias por medio de sociodramas, se organizará un debate para destacar las ideas principales del tema y se elaborará individualmente la planificación y el horario que van a seguir para sus estudios.

### *Evaluación:*

Se evaluará por medio de los ejercicios realizados y la participación.

## **UNIDAD 5 PREPARACIÓN PARA LOS EXÁMENES**

### *Objetivo:*

- Conocer la forma en que se puede preparar para los exámenes que realizan, antes, durante y después de presentarlos, con el fin de obtener mejores resultados.

### *Contenidos Educativos:*

#### **I.- ¿Cómo prepararse para un examen?**

**( 1 hr.)**

1.1.- Antes de un examen

1.2.- Durante un examen

1.3.- Después de un examen

### *Metodología:*

Las ideas principales del tema se presentarán mediante la exposición de los coordinadores y se realizará un ejercicio práctico (exámen) en donde los educandos tendrán que aplicar lo aprendido.

### *Evaluación:*

Se evaluará con la participación de los educandos y con los resultados del exámen realizado.

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL TALLER:

“¿Cómo Estudiar con eficiencia?”. BRIONES De Rosario, María. SEP. México, 1994.

“¿Cómo se estudia?”. SERAFINI, Ma. Teresa. Paidós. México, 1990.

“Las Técnicas de Estudio en la Educación Secundaria” (Materiales teórico - prácticos).M. FERNÁNDEZ, Gerardo. Editorial Escuela Española. Madrid, 1995.

“La Lectura y Los Adolescentes”. GARDUÑO Vargas, Sonia A. UNAM. México, 1996.

“Leer para Aprender”. CASTAÑEDA Yañez, M. UNAM. México, 1986.

“Los Mapas Conceptuales: Una Técnica para Aprender”. ONTORIA, A. y otros. Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, 1996.